

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Notas de Desglose

I.I Información Contable.

I Notas al Estado de Situación Financiera.

ACTIVO

1. Efectivo y Equivalente

CUENTA	DESCRIPCIÓN	TIPO	SALDO CONTABLE
1.1.1.0.00.000000	EFECTIVO Y EQUIVALENTES	EFECTIVO. BANCOS, INVERSIONES Y DEPOSITOS DE FONDOS	\$1,067,290,752.72
		TOTAL	\$1,067,290,752.72

I) Efectivo

CUENTA	DESCRIPCIÓN	TIPO		SALDO CONTABLE
1.1.1.1.00.000000	EFECTIVO	FONDOS FIJOS DE ENLACES ADMINISTRATIVOS Y CAJAS		\$351,000.00
			TOTAL	\$351,000.00

II) Bancos/Tesorería (Directo)

CUENTA BANCARÍA	DESCRIPCIÓN	TIPO	SALDO CONTABLE
1.1.1.2.01.000001	CONCENTRADORA DE NOMINAS BAJIO 8494120106	CONCENTRADORA	\$77,927.60
1.1.1.2.01.000005	PARTICIPACIONES FEDERALES 2018 CTA. 0366809042 BANORTE	PARTICIPACIONES	\$80,084,097.97
1.1.1.2.01.000007	RECAUDACION T.C INTERNET BANORTE 084- 1034-20	RECAUDACION	\$11,052,361.87
1.1.1.2.01.000008	PREDIAL BAJIO BAJIO 8494122-0201	PREDIAL	\$36,085.68
1.1.1.2.01.000009	PREDIAL BANCOMER BANCOMER 019-14864-38	PREDIAL	\$277,945.22
1.1.1.2.01.000010	PREDIAL AFIRME AFIRME 0145-1139-38	PREDIAL	\$646,473.79
1.1.1.2.01.000011	PAGADORA GASTO CORRIENTE BAJIO 8494122-0101	GASTO CORRIENTE	\$33,997,201.76
1.1.1.2.01.000040	PAGADORA GASTO CORRIENTE BANORTE 084- 10234-11	GASTO CORRIENTE	\$34,366.53
1.1.1.2.01.000044	PREDIAL BANREGIO	PREDIAL	\$1,423,918.79
1.1.1.2.01.000045	PREDIAL SANTANDER 6550-347196-9	PREDIAL	\$318,941.64
1.1.1.2.01.000046	PAGADORA GASTO CORRIENTE SANTANDER 6550-347207-7	GASTO CORRIENTE	\$106,474,851.00
1.1.1.2.01.000051	PREDIAL BANAMEX 7004-4353243	PREDIAL	\$398,251.79
1.1.1.2.01.000052	PREDIAL SCOTIABANK 0350-449101-7	PREDIAL	\$159,332.19
1.1.1.2.01.000055	INGRESOS PROPIOS 2018 CTA. 84941220111 BAJIO	INGRESOS PROPIOS	\$297,768,273.54
1.1.1.2.01.000067	FONDO PARA POSIBLES REINTEGRO CTA. 84941220112 BAJIO	REINTEGRO	\$5,000,844.17
1.1.1.2.01.000084	FONDO PARA CAIDA DE POSIBLES INGRESOS	FONDO INGRESOS	\$13,440,140.76
1.1.1.2.01.000085	OBRA PUBLICA EN PROCESO	OBRA EN PROCESO	\$234,984,711.88
1.1.1.2.01.000087	FONDO PARA PAGO DE CONSECIONES CTA. 84941220115 BAJIO	CONSECIONES	\$77,925,346.38
1.1.1.2.01.000088	COMPLEMENTO DE PARTICIPACIONES 2017 CTA. 84941220116 BAJIO	PARTICIPACIONES 2017	\$14,516.80
1.1.1.2.01.000180	GASTO CORRIENTE PREDIAL CTA. 5439-094 BANCO MULTIVA	GASTO CORRIENTE	\$71,347,211.80
		TOTAL	\$935,462,801.16



AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

II) Bancos/Tesorería (Etiquetado)

CUENTA BANCARÍA	DESCRIPCIÓN	TIPO	SALDO CONTABLE
1.1.1.2.01.000015	FORTAMUN 2017 CTA. 6645917 MULTIVA	FORTAMUN 2017	\$6,785.95
1.1.1.2.01.000016	FISM 2018 CTA 84945360186 BAJIO	FISM 2018	\$2,400,998.91
1.1.1.2.01.000017	FORTAMUN 2018 CTA. 84945360187 BAJIO	FORTAMUN 2018	\$2,741,055.30
1.1.1.2.01.000022	FORTASEG 2018 CTA. 165999400191 BANREGIO	FORTASEG 2018	\$22,975,953.45
1.1.1.2.01.000023	COPARTICIPACION FORTASEG 2018 CTA. 165999400204 BANREGIO	COPARTICIPACION FORTASEG 2018	\$376,361.13
1.1.1.2.01.000024	TELEBACHILLERATOS ESTATAL 2018 CTA. 165999400221 BANREGIO	TELEBACHILLERATOS ESTATAL	\$64,375.91
1.1.1.2.01.000025	TELEBACHILLERATOS FEDERAL 2018 CTA. 165999400212 BANREGIO	TELEBACHILLERATOS FEDERAL	\$64,367.56
1.1.1.2.01.000028	GEQ 2018 CTA. 84945360189 BAJIO	GEQ 2018	\$320,905.83
1.1.1.2.01.000029	ISN 2018 CTA. 84945360190 BAJIO	ISN 2018	\$171,213.06
1.1.1.2.01.000031	ARRENDAMIENTO DE LUMINARIAS CTA. 6463886 MULTIVA	ARRENDAMIENTO	\$75,106,863.92
1.1.1.2.01.000041	TELEBACHILLERATOS FEDERAL 2017 CTA 165999400115 BANREGIO	TELEBACHILLERATOS	\$2,573.42
1.1.1.2.01.000043	TELEBACHILLERATOS ESTATAL 2017 CTA. 165999400123 BANREGIO	TELEBACHILLERATOS	\$405.39
1.1.1.2.01.000049	FAFEF 2018 CTA. 84945360191 BAJIO	FAFEF 2018	\$56,643.06
1.1.1.2.01.000070	GEQ 2017 CTA. 165-99940017-4 BANREGIO	GEQ	\$215,282.32
1.1.1.2.01.000071	CONSERVACION DE EXTERIORES EN EL TEMPLO, SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE CTA. 0350- 522801-8 SCOTIABANK	CONSERVACION DE EXTERIORES	\$115,520.56
1.1.1.2.01.000077	CONSERVACIÓN DE EXTERIORES EN EL TEMPLO DE SAN SEBASTIÁN CTA. 849453601-83 BAJIO	CONSERVACIÓN DE EXTERIORES	\$73,601.62
1.1.1.2.01.000078	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO, CONSERVACIÓN DE EXTERIORES Y RESTAURACIÓN DE INTERIORES EN EL TEMPLO DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN CTA. 8494536-84 BAJIO	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA	\$389,287.54
1.1.1.2.01.000079	CONSERVACION EN EXTERIORES E INTERIORES DE EL TEMPLO EXPIATORIO DE CARMELITAS CTA. 300-19786-6 BANORTE	CONSERVACIÓN DE EXTERIORES	\$161,179.69
1.1.1.2.01.000099	FAM BASICA 2014 CTA. 11431000387 AFIRME	FAM	\$3,480.46
1.1.1.2.01.000116	SEDESU CARBONO CTA. 84945360131 BAJIO	SEDESU CARBONO	\$249.35
		TOTAL	\$105,247,104.43

En apego a los propósitos establecidos en la presente Administración Municipal 2015 – 2018, en materia de prevención y planeación, así como de efectuar un proceso de entrega recepción ágil y transparente al 30 de septiembre del año en curso; se llevó acabo en cumplimiento a la instrucción PM/143/2018, la apertura de cuentas bancarias específicas de los siguientes conceptos:

- 1) Creación del Fondo Municipal para la caída de ingresos futuros.- Con fundamento en el artículo 14 fracción II, inciso b) de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se apertura cuenta bancaria específica transfiriendo un importe de \$13,437,872.00 (Trece millones cuatrocientos treinta y siete mil ochocientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.), reflejándose como saldo final al 30 de Septiembre de 2018 la cantidad de \$13,440,140.76 (Trece millones cuatrocientos cuarenta mil ciento cuarenta pesos 76/100 M.N.) sumados los productos financieros.
- 2) Creación del Fondo Municipal por posibles reintegros de recursos.- Con fundamento en el artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipio y artículo 112, 114 y 116 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se apertura cuenta bancaria específica transfiriendo un importe de \$5,000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 M.N.),



AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

- reflejándose como saldo final al 30 de Septiembre de 2018 de \$5,000,844.17 (Cinco millones ochocientos cuarenta y cuatro pesos 17/100 M.N.) sumados los productos financieros.
- 3) Transferencia de recursos de la Obra Pública en proceso.- Con fundamento en el artículo 83 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, se apertura cuenta bancaria específica transfiriendo un importe de \$ 404,456,229.35 (Cuatrocientos cuatro millones cuatrocientos cincuenta y seis mil doscientos veintinueve pesos 35/100 M.N.), reflejándose como saldo final al 30 de Septiembre de 2018 la cantidad de \$ 234,984,711.88 (Doscientos treinta y cuatro millones novecientos ochenta y cuatro mil setecientos once pesos 88/100 M.N.) sumados los productos financieros y descontando las estimaciones ingresadas en el periodo.
- 4) Transferencia de recursos para pago de servicios de concesiones, tales como: Relleno Sanitario, tratamiento de residuos sólidos, Papeleras monumentales y soterradas, y Recolección de Basura en el último trimestre 2018.- Con fundamento en el artículo 83 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, se apertura cuenta bancaria específica transfiriendo un importe de \$77,908,860.00 (Setenta y siete millones de pesos novecientos ocho mil ochocientos sesenta pesos 00/100 M.N.), reflejándose como saldo final al 30 de Septiembre de 2018 la cantidad de \$77,925,346.38 (Setenta y siete millones novecientos veinticinco mil trescientos cuarenta y seis pesos 38/100 M.N.) sumados los productos financieros.

III) Inversiones Temporales hasta 3 meses

Al 30 de Septiembre de 2018, no se cuenta con Inversiones Temporales.

IV) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO CONTABLE
1.1.1.6.00.000000	DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION	\$26,229,847.13
	TOTAL	\$26,229,847.13

2. Derechos a Recibir Efectivo y Equivalente

CUENTA	DESCRIPCION	90	180	MENOR 365	MAYOR 365	IMPORTE	CARACTERISTICAS CUALITATIVAS
1.1.2.2.00.000000	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$52,932,344.00				\$52,932,344.00	EL SALDO SE INTEGRA POR LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET (CFDI) GENERADOS PARA LA ASIGNACION DE RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES.
1.1.2.3.00.000000	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$19,465,557.66				\$19,465,557.66	EL 62% DEL SALDO CORRESPONDE A UNA CUENTA POR COBRAR A LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD POR CONCEPTO DE RECAUDACION DE ALUMBRADO PUBLICO. Y EL 31% A DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR.
	TOTAL					\$72,397,901.66	

3. Derechos a Recibir Bienes y Servicios

CUENTA	DESCRIPCION	90	180	MENOR 365	MAYOR 365	IMPORTE	CARACTERISTICAS CUALITATIVAS
1.1.3.1.00.000000	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	\$4,104,996.34				\$4,104,996.34	CORRESPONDE A 1 ANTICIPO OTORGADO A UN PROVEEDOR POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO.



AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

CUENTA	DESCRIPCION	90	180	MENOR 365	MAYOR 365	IMPORTE	CARACTERISTICAS CUALITATIVAS
1.1.3.2.00.000000	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	\$1,950,000.00				\$1,950,000.00	CORRESPONDE A 1 ANTICIPO OTORGADO A UN PROVEEDOR POR ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES A CORTO PLAZO.
1.1.3.4.00.000000	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS A CORTO PLAZO	\$100,384,383.01				\$100,384,383.01	CORRESPONDE A 45 ANTICIPOS OTORGADOS A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO.
	TOTAL					\$106,439,379.35	

4 Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios).

En este apartado se informa que el Municipio de Querétaro al 30 de Septiembre de 2018 no cuenta con inventarios, de conformidad con lo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

5 Bienes Disponibles para su Consumo (Método de valuación de Almacén)

En este apartado se informa que el Municipio de Querétaro al 30 de Septiembre de 2018 no cuenta con almacenes, de conformidad con lo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

6 Inversiones Financieras.

CUENTA	DESCRIPCION	TIPO	IMPORTE	CARACTERISTICAS SIGNIFICAS
1.2.1.3.08.000001	FIDEICOMISO FONDO DE PENSIONES/ VECTOR CASA DE BOLSA SA DE CV	FONDO DE PENSIONES		FIDEICOMISO APERTURADO EN VECTOR EN EL QUE MENSUALMENTE SE RECONOCEN LOS INTERESES GENERADOS Y LAS COMISIONES COBRADAS
1.2.1.3.08.000004	FIDEICOMISO N° 851-01622 FOMAQ-MQ	FONDO MUNICIPAL PARA CONTINGENCIAS	\$30,161,690.00	FIDEICOMISO APERTURADO EN BANREGIO DESTINADO A CUBRIR CONTIGENCIAS
	TOTAL		\$108,184,627.50	

7 Inversiones Financieras de Participaciones y Aportaciones de Capital.

No se tienen identificadas inversiones financieras, saldos de las participaciones ni aportaciones de capital.

8 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

I) Bienes Inmuebles

CUENTA	DESCRIPCION	VALOR HISTORICO	DEPRECIA CION DEL PERIODO	DEPRECIACIO N ACUMULADA	METODO DE DEPRECIA CION	TASAS APLICADA S	CRITERIOS	CARACTERISTICA S SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN LOS ACTIVOS
1.2.3.1.00.000000	TERRENOS	\$9,566,465,190.63	\$0.00	\$0.00	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUEN ESTADO
1.2.3.2.00.000000	VIVIENDAS	\$219,319,230.47	\$9,656.27	\$477,914.53	LINEAL	2%	"A PARTIR DEL 1 DE ENERO DEL 2013 SE APLICA LA DEPRECIACIÓN A LOS BIENES	BUEN ESTADO



AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

CUENTA	DESCRIPCION	VALOR HISTORICO	DEPRECIA CION DEL PERIODO	DEPRECIACIO N ACUMULADA	METODO DE DEPRECIA CION	TASAS APLICADA S	CRITERIOS	CARACTERISTICA S SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN LOS ACTIVOS
							INMUEBLES DE CONFORMIDAD CON EL CRITERIO NÚMERO CACQRO/02/201 3 DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE QUERÉTARO	
1.2.3.3.00.000000	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$4,134,092,042.75	\$647,132.10	\$20,113,940.31	LINEAL	3.33%	"A PARTIR DEL 1 DE ENERO DEL 2013 SE APLICA LA DEPRECIACIÓN A LOS BIENES INMUEBLES DE CONFORMIDAD CON EL CRITERIO NÚMERO CACQRO/02/201 3 DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE QUERÉTARO	BUEN ESTADO
1.2.3.4.00.000000	INFRAESTRUCTURA	\$1,461,469.70	\$0.00	\$0.00	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUEN ESTADO
1.2.3.5.00.000000	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	\$590,074,290.41	\$0.00	\$0.00	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUEN ESTADO
1.2.3.6.00.000000	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$29,718,368.43	\$0.00	\$0.00	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUEN ESTADO
	TOTAL	\$14,541,130,592.39	\$656,788.37	\$20,591,854.84				

II) Bienes Muebles

CUENTA	DESCRIPCION	VALOR HISTORICO	DEPRECIACION DEL PERIODO	DEPRECIACION ACUMULADA	METODO DE DEPRECIA CION	TASAS APLICADAS	CRITERIOS	CARACTERISTICA S SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN LOS ACTIVOS
1.2.4.1.00.000000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACI ON	\$248,199,393.50	\$1,128,923.88	\$40,273,565.44	LINEAL	LINEAL	A PARTIR DEL 1 DE ENERO DEL 2013 SE APLICA LA DEPRECIACIÓN A LOS BIENES INMUEBLES DE CONFORMIDAD	BUEN ESTADO



AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

CUENTA	DESCRIPCION	VALOR HISTORICO	DEPRECIACION DEL PERIODO	DEPRECIACION ACUMULADA	METODO DE DEPRECIA CION	TASAS APLICADAS	CRITERIOS	CARACTERISTICA S SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN LOS ACTIVOS
							CON EL CRITERIO NÚMERO CACQRO/02/2013 DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE QUERÉTARO	
1.2.4.2.00.000000	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$54,486,678.99	\$540,870.16	\$15,728,032.45	LINEAL	10, 20 y 33.33%	A PARTIR DEL 1 DE ENERO DEL 2013 SE APLICA LA DEPRECIACIÓN A LOS BIENES INMUEBLES DE CONFORMIDAD CON EL CRITERIO NÚMERO CACQRO/02/2013 DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE QUERÉTARO	BUEN ESTADO
1.2.4.3.00.000000	EQUIPO E INSTRUMENTA L MEDICO Y DE LABORATORIO	\$4,996,182.17	\$53,490.29	\$1,040,238.98	LINEAL	10 y 20%	A PARTIR DEL 1 DE ENERO DEL 2013 SE APLICA LA DEPRECIACIÓN A LOS BIENES INMUEBLES DE CONFORMIDAD CON EL CRITERIO NÚMERO CACQRO/02/2013 DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE QUERÉTARO	BUEN ESTADO
1.2.4.4.00.000000	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$596,240,032.30	\$3,088,940.68	\$81,979,560.67	LINEAL	8, 10, 20 y 25%	A PARTIR DEL 1 DE ENERO DEL 2013 SE APLICA LA DEPRECIACIÓN A LOS BIENES INMUEBLES DE CONFORMIDAD CON EL CRITERIO NÚMERO CACQRO/02/2013 DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL	BUEN ESTADO



AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

CUENTA	DESCRIPCION	VALOR HISTORICO	DEPRECIACION DEL PERIODO	DEPRECIACION ACUMULADA	METODO DE DEPRECIA CION	TASAS APLICADAS	CRITERIOS	CARACTERISTICA S SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN LOS ACTIVOS
							CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE QUERÉTARO	
1.2.4.5.00.000000	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$56,788,486.31	\$194,285.30	\$24,355,995.70	LINEAL	33%	A PARTIR DEL 1 DE ENERO DEL 2013 SE APLICA LA DEPRECIACIÓN A LOS BIENES INMUEBLES DE CONFORMIDAD CON EL CRITERIO NÚMERO CACQRO/02/2013 DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE QUERÉTARO	BUEN ESTADO
1.2.4.6.00.000000	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA S	\$443,930,478.20	\$3,621,502.39	\$47,566,264.15	LINEAL	6, 10, 14 y 20%	A PARTIR DEL 1 DE ENERO DEL 2013 SE APLICA LA DEPRECIACIÓN A LOS BIENES INMUEBLES DE CONFORMIDAD CON EL CRITERIO NÚMERO CACQRO/02/2013 DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE QUERÉTARO	BUEN ESTADO
1.2.4.7.00.000000	COLECCIONES , OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$12,868,460.36	\$0.00	\$0.00	LINEAL	NO APLICA	A PARTIR DEL 1 DE ENERO DEL 2013 SE APLICA LA DEPRECIACIÓN A LOS BIENES INMUEBLES DE CONFORMIDAD CON EL CRITERIO NÚMERO CACQRO/02/2013 DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE QUERÉTARO	BUEN ESTADO
1.2.4.8.00.000000	ACTIVOS	\$571,494.80	\$9,524.80	\$9,524.80	LINEAL	NO APLICA	A PARTIR DEL 1	BUEN ESTADO



AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

CUENTA	DESCRIPCION	VALOR HISTORICO	DEPRECIACION DEL PERIODO	DEPRECIACION ACUMULADA	METODO DE DEPRECIA CION	TASAS APLICADAS	CRITERIOS	CARACTERISTICA S SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN LOS ACTIVOS
	BIOLOGICOS						DE ENERO DEL 2013 SE APLICA LA LA DEPRECIACIÓN A LOS BIENES INMUEBLES DE CONFORMIDAD CON EL CRITERIO NÚMERO CACQRO/02/2013 DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE QUERÉTARO	
	TOTAL	\$1,418,081,206.50	\$8,637,537.50	\$211,038,905.39				

9 Activos Intangibles.

CUENTA	DESCRIPCION	VALOR HISTORICO	AMORTIZACION DEL PERIODO	AMORTIZACION ACUMULADA	METODO DE AMORTIZACION	TASAS APLICADAS	CRITERIOS	CARACTERISTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN LOS ACTIVOS
1.2.5.1.00.000000	SOFTWARE	\$53,117,412.57	\$-506,011.3	\$10,677,013.29	LINEAL	20%	A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2013 SE APLICA LA AMORTIZACION A LOS ACTIVOS INTANGILES DE CONFORMIDAD CON EL CRITERIO NUMERO CACQRO/02/2013	BUEN ESTADO
1.2.5.4.00.000000		\$25,695,214.55		\$9,479,093.85		20%	A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2013 SE APLICA LA AMORTIZACION A LOS ACTIVOS INTANGILES DE CONFORMIDAD CON EL CRITERIO NUMERO CACQRO/02/2013	BUEN ESTADO
	TOTAL	\$78,812,627.12	\$910,033.97	\$20,156,107.14				

10. Estimación por pérdida o deterioro de Activos no Circulantes.

No se cuenta con estimaciones de cuentas incobrables, inventarios ni deterioros de activos.



AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

11 Otros Activos

	CUENTA	DESCRIPCION	TIPO DE BIENES	CARACTERISTICAS CUALITATIVAS	SALDO
1.	2.9.3.01.000002	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	CAMINADORA INSPIRE 965T	EL CONTRATO DE COMODATO TIENE VIGENCIA HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018. EL ACTIVO FUE ADQUIRIDO ANTES DEL EJERCICIO 2013 POR LO CUAL NO SE REGISTRA LA DEPRECIACION.	\$100,920.00
		TOTAL			\$100,920.00

PASIVO

1. Cuentas y Documentos por pagar

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO CONTABLE
2.1.0.0.00.000000	PASIVO CIRCULANTE	\$226,332,389.84
	TOTAL	\$226,332,389.84

I) Pasivos Circulantes

CUENTA	DESCRIPCION	90	180	MENOR 365	MAYOR 365	IMPORTE	CARACTERISTICAS CUALITATIVAS
2.1.1.0.00.000000	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$170,363,246.80				\$170,363,246.80	SE CUENTA CON LOS RECURSOS PROPIOS Y FEDERALES PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS DE PAGOS
2.1.2.0.00.000000	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$38,685,377.28				\$38,685,377.28	SE CUENTA CON LOS RECURSOS PROPIOS Y FEDERALES PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS DE PAGOS
2.1.7.0.00.000000	PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$17,283,765.76				\$17,283,765.76	SE CUENTA CON LOS RECURSOS PROPIOS Y FEDERALES PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS DE PAGOS
	TOTAL	\$226,332,389.84				\$226,332,389.84	

Al 30 de Septiembre de 2018 se tienen avances de ejecución de obra pública cuyas estimaciones no han sido formalizadas por los contratistas para su cobro, en apego a las disposiciones establecidas en la Ley de Obra Pública aplicable, por lo tanto, el reconocimiento de adeudo en los estados financieros se dará cuando el Municipio manifieste debidamente la aceptación de responsabilidades y los contratantes acuerden formalmente la transferencia de la obligación.

Los avances de obra ejecutados al 30 de Septiembre de 2018 forman parte del presupuesto de egresos comprometido y aprobado, los recursos financieros para su pago están disponibles en las cuentas bancarias del Municipio.

II) Pasivos No Circulantes

Al 30 de Septiembre de 2018, no se cuentan con Pasivos No Circulantes.

2 Fondos de Bienes de terceros en administración y/o garantía

Al 30 de Septiembre de 2018, no se cuentan con Fondos de Bienes de terceros en administración y/o garantía.

3 Pasivos Diferidos y Otros.

Al 30 de Septiembre 2018, no se cuentan con pasivos diferidos y otros.



AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

2 Notas al Estado de Actividades.

I) Ingresos de Gestión.

CUENTA	DESCRIPCION	MONTO	CARACTERISTICA SIGNIFICATIVA
4.1.1.0.00.000000	IMPUESTOS	\$2,159,726,149.29	VER ANEXO 1 (BALANZA DE COMPROBACION NIVEL 6 CUENTAS DE INGRESOS)
4.1.4.0.00.000000	DERECHOS	\$462,988,784.13	VER ANEXO 1 (BALANZA DE COMPROBACION NIVEL 6 CUENTAS DE INGRESOS)
4.1.5.0.00.000000	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$822,979.38	VER ANEXO 1 (BALANZA DE COMPROBACION NIVEL 6 CUENTAS DE INGRESOS)
4.1.6.0.00.000000	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$262,423,860.20	VER ANEXO 1 (BALANZA DE COMPROBACION NIVEL 6 CUENTAS DE INGRESOS)
4.2.1.0.00.000000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$1,511,894,661.31	VER ANEXO 1 (BALANZA DE COMPROBACION NIVEL 6 CUENTAS DE INGRESOS)
MONTO TOTAL		\$4,397,856,434.31	

II) Otros Ingresos y beneficios.

CUENTA	DESCRIPCION	MONTO	CARACTERISTICAS SIGNIFICATIVAS
4.3.1.0.00.000000	INGRESOS FINANCIEROS	\$120,368,255.88	VER ANEXO 1 (BALANZA DE COMPROBACION NIVEL 6 CUENTAS DE INGRESOS)
	TOTAL	\$120,368,255.88	

III) Gastos y Otras Pérdidas.

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO FINAL	GASTOS REPRESENTATIVOS MAYORES AL 10% DE TOTAL
5.1.0.0.00.000000	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$2,707,442,309.61	68.63%
5.6.0.0.00.000000	INVERSION PUBLICA	\$803,399,235.96	20.36%
	TOTAL	\$3,510,841,545.57	

3 Notas al estado de variaciones en la Hacienda Pública

1. Modificaciones al Patrimonio Contribuido.

No existen modificaciones al patrimonio contribuido.

2. Modificaciones al Patrimonio Generado.

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS DEL MES	SALDO FINAL	PROCEDENCIA DE LOS RECUSOS QUE LO MODIFICAN
3.2.2.0.00.000000	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$12,535,439,333.55	\$8,051,459.75	\$12,543,490,793.30	EL ORIGEN DE LOS RECURSOS QUE SUMAN EL CRECIMIENTO DEL MES CORRESPONDE: MUNICIPAL - 384.84%, FEDERAL 484.84% Y ESTATAL 0%
	RESULTADO DEL EJERCICIO		\$ 573,224,070.15		RESULTADO AL MES DE SEPTIEMBRE 2018
3.2.3.0.00.000000	REVALUO	\$4,338,554,631.96	\$0.00	\$4,338,554,631.96	REVALUO DE BIENES INMUEBLES
	TOTAL	\$16,873,993,965.51	\$ 581,275,529.90	\$ 17,455,269,495.41	



AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

4 Notas al Estado de Flujo de Efectivo

Efectivo y equivalentes

1. Análisis de saldos inicial y final

CUENTA	DESCRIPCION	PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR
1.1.1.1.00.000000	EFECTIVO	\$351,000.00	\$228,000.00
1.1.1.2.00.000000	BANCOS/TESORERIA	\$1,040,709,905.59	\$1,581,952,875.63
1.1.1.6.00.000000	DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION	\$26,229,847.13	\$26,097,790.13
	TOTAL	\$1,067,290,752.72	\$1,608,278,665.76

2 Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles

I) Adquisiciones de Bienes Inmuebles

CUENTA	ADQUISICIONES	MONTO GLOBAL	% DE ADQUISICIONES REALIZADA CIN SUBSIDIO CAPITAL DEL SECTOR CENTRAL	IMPORTE DE LOS PAGOS DEL PERIODO
1.2.3.1.00.000000	TERRENOS	-\$16,053,812.00	0%	\$0.00
1.2.3.2.00.000000	VIVIENDAS	-\$674,399.70	0%	\$0.00
1.2.3.3.00.000000	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$38,847,564.32	100.00%	\$38,847,564.32
1.2.3.5.00.000000	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	-\$245,829,862.32	16.63%	-\$40,881,126.84
1.2.3.6.00.000000	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	-\$12,775,665.24	0%	\$0.00
	TOTAL	-\$236,486,174.94		-\$2,033,562.52

II) Adquisiciones de Bienes Muebles

CUENTA	ADQUISICIONES	MONTO GLOBAL	% DE ADQUISICIONES REALIZADA CIN SUBSIDIO CAPITAL DEL SECTOR CENTRAL	IMPORTE DE LOS PAGOS DEL PERIODO
1.2.4.1.00.000000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	-\$54,907.45	0%	\$0.00
1.2.4.2.00.000000	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-\$3,284.00	0%	\$0.00
1.2.4.3.00.000000	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	-\$243,600.00	0%	\$0.00
1.2.4.4.00.000000	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	-\$1,020,005.35	0%	\$0.00
1.2.4.6.00.000000	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-\$18,794.10	0%	\$0.00
	TOTAL	-\$1,340,590.90		\$0.00

3. Conc. de los Flujos de Efectivo Netos de las Act. de Ope. y la cta. de Ahorro y Desahorro.

CUENTA	DESCRIPCION		MOVIMIENTOS MES ACTUAL	MOVIMIENTOS MES ANTERIOR
1.2.6.1.00.000000	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES		-\$656,788.37	-\$656,788.37
1.2.6.3.00.000000	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES		-\$8,628,012.70	-\$8,293,353.67
1.2.6.4.00.000000	DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLOGICOS		-\$9,524.80	-\$9,524.80
1.2.6.5.00.000000	AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES		\$910,033.97	-\$974,315.60
		TOTAL	-\$8,384,291.90	-\$9,933,982.44



AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

I.II Información Presupuestal

4.1 Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los gastos contables

Descripción	Importe	Diferencia
1 Egresos Presupuestarios		\$4,939,803,887.60
2 Menos egresos presupuestarios no contables		\$1,928,154,187.74
2.1 Mobiliario y equipo de administración	\$37,509,205.64	
2.2 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$4,426,368.91	
2.3 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$3,241,716.66	
2.4 Vehículos y equipo de transporte	\$142,153,506.15	
2.6 Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$234,998,201.32	
2.7 Activos biológicos	\$0.00	
2.8 Bienes inmuebles	\$10,388,810.85	
2.9 Activos intangibles	\$13,105,644.01	
2.10 Obra pública en bienes de dominio público	\$1,250,450,424.08	
2.11 Obra pública en bienes propios	\$72,681,653.44	
2.12 Proyectos productivos y acciones de fomento	\$278,637.21	
2.13 Inversiones para el fomento de actividades productivas	\$0.00	
2.14 Acciones y participaciones de capital	\$0.00	
2.15 Compra de títulos y valores	\$0.00	
2.16 Concesión de préstamos	\$0.00	
2.17 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$0.00	
2.18 Otras inversiones financieras	\$0.00	
2.19 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$0.00	
2.20 Amortización de la deuda pública	\$0.00	
2.21 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$158,920,019.47	
2.22 Otros Egresos Presupuesales No Contables	\$0.00	
3 Más Gastos Contables No Presupuestales		\$933,350,920.19
3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$129,887,430.09	
3.2 Provisiones	\$0.00	
3.3 Disminución de inventarios	\$0.00	
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0.00	
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	\$0.00	
3.6 Otros Gastos	\$0.00	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$803,463,490.10	
4 Total de Gasto Contable		\$3,945,000,620.05

4.2 Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Descripción	Importe	Diferencia
1 Ingresos Presupuestarios		\$4,431,383,596.19
2 Más ingresos contables no presupuestarios		\$86,841,094.00
2.2 Incremento por variación de inventarios	\$0.00	



AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Descripción	Importe	Diferencia
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolencia	\$0.00	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	\$0.00	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	\$0.00	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	\$86,841,094.00	
3 Menos ingresos presupuestarios no contables		\$0.00
3.1 Productos de capital	\$0.00	
3.2 Aprovechamientos de capital	\$0.00	
3.3 Ingresos derivados de financiamientos	\$0.00	
3.4 Otros ingresos presupuestarios no contables	\$0.00	
4 Ingresos Contables		\$4,518,224,690.19

Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables

1. Valores.

Sin información que manifestar

2. Emisión de Obligaciones.

Sin información que manifestar

3. Avales y Garantías

Fianzas Recibidas a favor del Municipio de Querétaro

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	COMENTARIOS	SALDO
7.3.3.0.00.000000	FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR	SE INTEGRA POR LAS FIANZAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, PLANEACIÓN URBANA Y ECOLOGÍA Y FIANZAS DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN	\$3,126,884,579.11
		TOTAL	\$3,126,884,579.11

4. Juicios

Pasivos Contingentes reconocidos por el Municipio de Querétaro

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	COMENTARIOS	SALDO
7.4.1.1.01.000001	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	SE INTEGRA POR LOS IMPORTES DE LAS DEMANDAS POR LA COORDINACIÓN DE NORMATIVIDAD FISCAL	\$47,076,204.53



AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	COMENTARIOS	SALDO
7.4.1.1.01.000002	FINIQUITOS Y LIQUIDACIONES	SE INTEGRA POR LAS DEMANDAS REPORTADAS POR LA DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	\$57,509,686.43
7.4.1.1.01.000003	OTRAS DEMANDAS	SE INTEGRA POR LAS DEMANDAS REPORTADAS POR LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL Y DAPSI	\$26,109,832.71
7.4.1.1.01.000004	SERVICIO DE AGUA POR COMPENSAR	SE INTEGRA POR LOS PASIVOS POR COMPENSAR A LA COMISION ESTATAL DE AGUAS (CEA)	\$ 0
7.7.0.0.00.000000	CONVENIOS EN PROCESO DE		\$ 0
		TOTAL	\$130,695,723.67

^{*} En el presente apartado se pretende clarificar la situación actual del Municipio de Querétaro, respecto de sus obligaciones de pago por Consumo de Agua Potable y Tratada en Bienes Inmuebles del mismo, proporcionada a través de la Comisión Estatal de Aguas de Querétaro, mediante suministro vía pipas, así como los elementos mediante los cuales el Municipio compensará dichos adeudos. Por lo anterior, se informa que se cuenta con un Convenio de Colaboración, entre la Comisión Estatal de Aguas y el Municipio de Querétaro para la Administración 2015-2018, mediante el cual se establecieron las bases para la colaboración mutua y compensación de los consumos de agua antes citados. De forma contable e informativa se refleja para efectos del presente Estado Financiero que fueron registrados adeudos por consumo de agua correspondiente a adeudos pendientes por compensar del Convenio formalizado del pasado 20 de diciembre del 2017, y el Convenio en proceso de formalización correspondiente a los adeudos presentado por el Municipio de febrero 2017 a mayo 2018, así como una proyección de los consumos de agua de junio, julio, agosto y septiembre 2018. De igual forma fueron aplicados contablemente la cobertura de los mismos, como lo establece el convenio antes mencionado, a través de trabajos de Desazolves, Licencias de Ruptura, Reparaciones de Ruptura y traslación de Obra Pública, bajo lo establecido en la Ley de Contabilidad Gubernamental.

5. Contratos para Inversión Mediante Proyectos para la Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Sin información que manifestar

6. Bienes Concesionados o en comodatos

Bienes recibidos en Comodato por el Municipio de otros Entes Públicos

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	TIPO DE BIENES	COMENTARIOS	SALDO
7.6.3.1.01.000001	PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERETARO	BIENES MUEBLES, EQUIPO DE CÓMPUTO, EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO Y UNIDADES VEHICULARES.	SE INTEGRA POR LOS BIENES MUEBLES Y UNIDADES VEHICULARES QUE SE ENCUENTRAN EN USO POR EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, REGISTRADOS MEDIANTE TRES CONTRATOS DE COMODATO.	\$103.00
7.6.3.1.01.000002	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	UNIDADES VEHICULARES	SE INTEGRA POR TRES UNIDADES VEHICULARES Y SE ENCUENTRAN EN USO POR EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, REGISTRADOS MEDIANTE EL CONTRATO DE COMODATO COM- 02/2012.	\$2.00
7.6.3.1.02.000001	CERRO DE LAS CAMPANAS	BIENES INMUEBLES	EL BIEN INMUEBLE EN COMODATO ¿CERRO DE LAS CAMPANAS¿, A VALOR DE UN PESO, DE ACUERDO A OFICIO NO. 401.F(6)138.2015/MH-063/15 FIRMADO POR EL DELEGADO LIC. MANUEL NAREDO NAREDO , DEL CENTRO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA QUERÉTARO.	\$1.00
		TOTAL		\$106.00

7. Cuentas de Orden Presupuestales

1. Cuentas de Ingresos

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	COMENTARIOS	IMPORTE
8.1.1.0.00.000000	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	SE REGISTRA AL INICIO DEL EJERCICIO Y CORRESPONDE AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	\$4,196,187,254.00



AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	COMENTARIOS	IMPORTE
		ESTIMADO PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL	
8.1.2.0.00.000000	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	CORRESPONDE AL PRESUPUESTO PENDIENTE DE EJECUTAR DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	\$578,638,200.53
8.1.3.0.00.000000	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	CORRESPONDE A LAS AMPLIACIONES Y REDUCCIONES QUE SE APLICAN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS ESTIMADO PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL	\$813,834,542.72
8.1.4.0.00.000000	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	CORRESPONDE A LOS INGRESOS DEVENGADOS NO RECAUDADOS PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL	\$52,932,344.00
8.1.5.0.00.000000	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	CORRESPONDE A LOS INGRESOS RECAUDADOS PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL	\$4,378,451,252.19

2. Cuentas de Egresos

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	COMENTARIOS	IMPORTE
8.2.1.0.00.000000	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	SE REGISTRA AL INICIO DEL EJERCICIO Y CORRESPONDE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL	\$4,196,187,254.00
8.2.2.0.00.000000	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	CORRESPONDE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PENDIENTE DE EJERCER DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	\$767,589,578.72
8.2.3.0.00.000000	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	CORRESPONDE A LAS AMPLIACIONES Y REDUCCIONES QUE SE APLICAN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL	\$2,839,342,151.82
8.2.4.0.00.000000	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	CORRESPONDE A LOS EGRESOS COMPROMETIDOS AÚN NO DEVENGADOS, EJERCIDOS NI PAGADOS PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL	\$1,328,135,939.50
8.2.5.0.00.000000	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	CORRESPONDE A LOS EGRESOS DEVENGADOS AÚN NO EJERCIDOS NI PAGADOS PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL	\$84,330,082.88
8.2.6.0.00.000000	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	CORRESPONDE A LOS EGRESOS EJERCIDOS AÚN NO PAGADOS PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL	\$90,052,661.08
8.2.7.0.00.000000	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	CORRESPONDE A LOS EGRESOS PAGADOS PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL	\$4,765,421,143.64

^{*}La suma de las cuentas del presupuesto de Egresos Devengado, ejercido y el pagado corresponde al total de la columna Devengado que se refleja en los Estados Analíticos del Presupuesto de Egresos.

Notas de Gestión Administrativa

1 Introducción.

Los Estados Financieros proveen información financiera a los principales usuarios de la misma, para la toma de decisiones, así como a los Entes Públicos Fiscalizadores, y a los Ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para una mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.



AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

2 Panorama Económico y Financiero.

Las expectativas económicas proyectadas para 2018 por parte del Gobierno Federal estimaron un crecimiento entre el 2.0 y 3.0% en el Producto Interno Bruto (PIB), así como una meta inflacionaria del 3.0% para el 2018 (Fuente SHCP). El Presupuesto de Egresos tiene como una de sus premisas privilegiar el gasto social sobre el administrativo, beneficiando a un mayor número de habitantes de la población del Municipio de Querétaro, con un 11.32% de gasto administrativo, 86.22% de gasto social y 2.46% de pensiones y jubilaciones.

3 Autorización e Historia.

a) Fecha de creación del ente.

Para efectos Hacendarios se cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes MQU220926DZA, por lo que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público reconoce como fecha de creación el 26 (veintiséis) de Septiembre de 1922. (Mil Novecientos Veintidós)

b) Principales cambios en su estructura orgánica

Durante el presente mes no se realizaron cambios significativos en la estructura organizacional.

4 Organización y Objeto Social.

a) Objeto social

El Municipio de Querétaro, es una parte de la constitución de la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de Querétaro, es gobernado por un Ayuntamiento de elección popular, y se compone por un Presidente Municipial que, política y administrativamente es el representante del Municipio, 13 regidores y dos síndicos municipales quienes son los representantes legales del Ayuntamiento. El Municipio de Querétaro está investido de personalidad jurídica y dotado de patrimonio propio. La representación legal corresponde al Ayuntamiento, quien la ejerce a través de dos síndicos o delegándola a favor de terceros, mediante acuerdo expreso del Ayuntamiento.

b) Principal Actividad

Los Municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes: Drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales; Alumbrado público; Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; Mercados y centrales de abasto; Panteones; Rastro; Calles, parques y jardines y su equipamiento; Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El Ayuntamiento tiene las facultades para aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal que expide la Legislatura del Estado de Querétaro, los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de su jurisdicción, que organiza la administración pública municipal, regula las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal.

El Municipio de Querétaro, en los términos de las Leyes federales y estatales relativas, está facultado para: Aprobar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal; participar en la creación y administración de sus reservas territoriales; participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes estatales y federales de la materia; autorizar y vigilar la utilización del suelo, en el ámbito de su competencia; invertir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana y rural; otorgar licencias y permisos para construcciones; participar en la creación y administración de zonas de reservas ecológicas y en la elaboración y aplicación de programas de ordenamiento en esta materia; intervenir en la formulación y aplicación de programas de transporte público de pasajeros cuando aquellos afecten su ámbito territorial; y celebrar convenios para la administración y custodia de las zonas federales, otorgar a los centros de población la categoría política que les corresponda, de conformidad con el procedimiento respectivo; autorizar la contratación y concesión de obras y servicios públicos municipales, en los términos de sus reglamentos;

Crear las secretarias, direcciones y departamentos que sean necesarios para el despacho de los negocios del orden administrativo y la eficaz prestación de los servicios públicos municipales; crear y suprimir las delegaciones y subdelegaciones municipales necesarias para el efectivo cumplimiento de sus funciones administrativas y la provisión de servicios; aprobar y evaluar el cumplimiento de los planes y programas, municipales; solicitar a través del presidente municipal la comparecencia de los servidores públicos de la administración municipal, así como la información necesaria para el proceso de evaluación y seguimiento de los planes y programas; solicitar al ejecutivo del estado la expropiación de bienes por causa de utilidad pública, formular la iniciativa de Ley de ingresos del municipio para cada año fiscal y remitirla, para su estudio y aprobación, a la legislatura del estado; formular y aprobar el Presupuesto de egresos del municipio para cada año fiscal con base en sus ingresos disponibles y sujetándose para ello a las normas contenidas en esta y las demás leyes aplicables; administrar el patrimonio del municipio conforme a la ley y vigilar, a través del presidente municipal y de los órganos de control que se establezcan del propio ayuntamiento, la correcta aplicación del presupuesto de egresos; remitir a la Entidad Superior de Fiscalización del Estado, la



AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

cuenta pública municipal, en los términos que señala la Ley de fiscalización superior del Estado de Querétaro; conocer de la renuncia de los regidores del ayuntamiento y citar a los suplentes para que los sustituyan en sus funciones; conocer de la solicitud de licencia de los miembros del ayuntamiento;

Designar, de entre los regidores propietarios, a quien deba suplir al presidente municipal en sus faltas temporales o absolutas, en los términos de la constitución política del Estado de Querétaro; citar a los regidores suplentes o al síndico suplente, según sea el caso, para que, en caso de falta temporal o absoluta de los propietarios, sustituyan a estos en sus funciones; celebrar en los términos que señala esta ley, convenios con otros municipios, con el estado y con los particulares, a fin de coordinarse y asociarse para la más eficaz prestación de los servicios públicos o el mejor ejercicio de las funciones que les correspondan, o para cualquier otro aspecto de índole administrativo, que requiera de auxilio técnico u operativo; vigilar que se imparta la instrucción cívica y militar que los mantenga aptos en el ejercicio de los derechos de ciudadano, diestros en el manejo de las armas y conocedores de la disciplina militar; participar con la federación y el estado, en la impartición de la educación primaria y secundaria, en los términos del artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; ejercer sus atribuciones en materia de asociaciones religiosas y culto público en los términos de la ley reglamentaria respectiva; resolver sobre los recursos de revisión interpuestos en contra las resoluciones dictadas por el presidente y demás autoridades del municipio; aprobar la adquisción de bienes y valores que incrementen el patrimonio del municipio mediante cualquiera de las formas previstas por la ley, de conformidad con el reglamento respectivo; aprobar la constitución y participación en empresas, asociaciones, sociedades y fideicomisos, siempre que el objeto sea el mejoramiento de los servicios públicos municipales;

Supervisar el ejercicio de las atribuciones que en materia de seguridad pública, policía preventiva y protección civil, corresponden al municipio; supervisar el ejercicio de las atribuciones de tránsito, en los términos de la ley de la materia y los reglamentos municipales; promover el bienestar social y cultural de la población municipal mediante programas y acciones que propicien el desarrollo integral de la familia y la integración social de las distintas comunidades del municipio; proponer a la Legislatura del Estado, las cuotas y tarifas aplicables a impuestos, derechos, contribuciones de mejora y las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones que sirvan de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria; presentar ante la Legislatura del Estado, iniciativas de leyes o decretos; promover la participación de los habitantes del municipio en el ejercicio del gobierno municipal; proponer y coordinar la celebración de consultas a la población cuando lo juzgue necesario para tomar decisiones que por su naturaleza afecten el interés de la comunidad; nombrar y remover a los titulares de las dependencias administrativas.

c) Ejercicio fiscal

El ejercicio fiscal es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018. Los Estados Financieros corresponden al periodo del 1 al 19 de Septiembre de 2018, debido al término de la Administración 2015-2018, en consecuencia los registros correspondientes del 20 al 30 de Septiembre 2018, se verán reflejados contable y presupuestalmente en los Estados Financieros correspondientes al mes de Octubre de 2018.

d) Régimen jurídico

El régimen jurídico nace con el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como artículo 35 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, artículo 25 Fracción I del Código Civil del Estado de Querétaro.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

Las obligaciones fiscales federales que tiene el Municipio consisten en retener y enterar el impuesto sobre la renta por concepto de sueldos y salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado, por los servicios profesionales y por el uso o goce temporal de bienes inmuebles. De igual forma está obligado por convenio de retención y pago de las cuotas obrero patronales al Instituto Mexicano del Seguro Social. En materia de obligaciones fiscales estatales está obligado al pago del Impuesto Sobre Nóminas.

f) Estructura organizacional básica.

La estructura organizacional se basa en lo dispuesto por el Título IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, por el Código Municipal de Querétaro y por los Reglamentos Interiores de la diversas Secretarías del Municipio de Querétaro. El Municipio de Querétaro es gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, y se compone por un Presidente Municipal que, política y administrativamente es el representante del Municipio, 13 regidores y dos síndicos municipales quienes son los representantes legales del Ayuntamiento. Cuenta con 15 Secretarías, (Secretaria General de Gobierno Municipal, Secretaria del Ayuntamiento, Secretaria de Finanzas, Secretaria de Servicios Públicos Municipales, Secretaria de Desarrollo Sostenible, Secretaria de Movilidad, Secretaria de Desarrollo Humano y Social, Secretaria de Seguridad Pública Municipal, Secretaria de Administración, Secretaria de Obras Públicas Municipales, Secretaria Particular, Secretaría Ejecutiva, Secretaria Privada, Secretaria Adjunta, Secretaria de Gestión Delegacional), 2 Coordinaciones (Coordinación de Institutos Desconcentrados del Municipio de Querétaro y Coordinación General de Comunicación Social), Sector Desconcentrado (Órgano Municipal de Responsabilidades Administrativas, Auditoria Municipal de Fiscalización del Municipio de Querétaro, Delegación Cayetano Rubio, Delegación Santa Rosa Jáuregui, Delegación Félix Osores Sotomayor y Delegación Epigmenio González, Instituto Municipal de la Juventud de Querétaro, Instituto de Cultura Prevenir y Eliminar la Discriminación, Instituto para Prevenir y Eliminar la Discriminación, Instituto para Prevenir y Eliminar la Discriminación, Instituto para Prevenir Ocnductas de Riesgo del Municipio de Querétaro, Instituto Municipal de la Familia) y Sector Paramunicipal, (Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, Instituto Municipal de Planeación, Fideicomiso Queretano para la Conservación del Medio Ambiente, Parque Bicentenario).

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario



AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Se tiene un fideicomiso con número 159-4 celebrado con Vector Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Su fin es el pago de jubilaciones o pensiones por vejez o muerte de los trabajadores al servicio del Municipio de Querétaro.

Con fecha 18 de julio de 2018 se constituyó Fideicomiso de Administración número 851-01622, denominado "Fideicomiso del Fondo Municipal para la atención de Contingencias del Municipio de Querétaro (FOMAC)" en la Institución Bancaria Banco Regional de Monterrey S.A. Institución de Banca Múltiple, Banregio Grupo Financiero.

La finalidad primordial de este fideicomiso consiste en la creación de un patrimonio bajo la titularidad fiduciaria, que sirva como mecanismo de administración de los bienes afectos, entre otros a la atención de contingencias, ya sea de emergencias o desastres, ocasionados por eventos naturales que generen daños no previsibles y cuya periodicidad es difícil o imposible de proyectar, o considerando que éstas podrían consistir en los daños a la infraestructura municipal, a los bosques, áreas naturales protegidas y monumentos arqueológicos, artísticos e históricos considerados como tales por la Ley o por declaratoria, pudiendo derivarse de eventos geológicos, hidrometeoro lógicos y otros.

5 Bases de Preparación de los Estados Financieros.

- a) El Municipio de Querétaro desde el 1 de enero del 2014 cuenta con un sistema de contabilidad gubernamental diseñado en apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los estados financieros son a valor histórico con excepción de los bienes inmuebles que fueron revaluados a valor catastral, este último registrado por la Secretaría de Administración.
- c) Los siguientes postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

1) Sustancia Económica

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

2) Entes Públicos

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

3) Existencia Permanente

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

4) Revelación Suficiente

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

5) Importancia Relativa

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

6) Registro e Integración Presupuestaria

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda. El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

7) Consolidación de la Información Financiera



AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

8) Devengo Contable

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

9) Valuación

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

10) Dualidad Económica

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

11) Consistencia

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

6 Políticas de Contabilidad Significativas.

- a) El método utilizado para la actualización del valor de los bienes inmuebles es el determinado por la Dirección Administración Patrimonial y Servicios Internos derivado a que con fundamento en la fracción VIII del artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal y fracción XXIV del artículo 75 del Código Municipal de Querétaro es la dependencia facultada para ello.
- b) No se realizan operaciones en el extranjero.
- c) No se tienen inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas o asociadas.
- d) No se cuenta con inventarios ni costo de lo vendido.
- e) Se cuenta con el fideicomiso de Inversión y Administración número 159-4 denominado "Fideicomiso para el Pago de Pensiones y Jubilaciones de los Trabajadores del Municipio de Querétaro", el cual fue celebrado con la Institución Fiduciaria Vector Casa de Bolsa S.A. de C.V. y cuyo fin es el pago de Jubilaciones o Pensiones por vejez o muerte de los Trabajadores al servicio del Municipio de Querétaro.

Con fecha 18 de julio de 2018 se constituyó Fideicomiso de Administración número 851-01622, denominado "Fideicomiso del Fondo Municipal para la atención de Contingencias del Municipio de Querétaro (FOMAC)" en la Institución Bancaria Banco Regional de Monterrey S.A. Institución de Banca Múltiple, Banregio Grupo Financiero.

La finalidad primordial de este fideicomiso consiste en la creación de un patrimonio bajo la titularidad fiduciaria, que sirva como mecanismo de administración de los bienes afectos, entre otros a la atención de contingencias, ya sea de emergencias o desastres, ocasionados por eventos naturales que generen daños no previsibles y cuya periodicidad es difícil o imposible de proyectar, o considerando que éstas podrían consistir en los daños a la infraestructura municipal, a los bosques, áreas naturales protegidas y monumentos arqueológicos, artísticos e históricos considerados como tales por la Ley o por declaratoria, pudiendo derivarse de eventos geológicos, hidrometeoro lógicos y otros.

- f) El Municipio registra de manera mensual provisiones de impuestos Federales y Estatales y a partir del mes de octubre 2015 se registran provisiones por prestaciones laborales.
- g) El Municipio no cuenta con reservas.
- h) Actualmente no se han realizado cambios en políticas contables.



AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

- i) El Municipio no ha realizado reclasificaciones significativas.
- j) De manera mensual se analizan y se depuran movimientos contables y en su caso cancelación de saldos.
- 7 Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.
- a) No se cuenta con activos en moneda extranjera
- b) No se cuenta con pasivos en moneda extranjera
- c) No se cuenta con posición en moneda extranjera
- d) No se opera con Tipo de cambio
- e) En consecuencia no existe equivalente en moneda nacional
- 8 Reporte Analítico del Activo.
- a) El porcentaje de depreciación, deterioro o amortización de los diferentes tipos de activos, son las determinadas por la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración derivado a que con fundamento en la fracción VIII del artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal y fracción XXIV del artículo 75 del Código Municipal de Querétaro es la dependencia facultada para ello, en este periodo contable se ha registrado la depreciación y amortización de los bienes muebles e inmuebles adquiridos en el ejercicio 2013. Estos porcentajes se encuentran señalados en el apartado 8 de las notas de desglose.
- b) Durante el año no se han realizado cambios en los porcentajes de depreciación o valor residual de los activos.
- c) No se cuenta con importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) No existen riesgos por tipo de cambio, toda vez que no se realizan operaciones de esta naturaleza. Las inversiones financieras se realizan en renta fija.
- e) Actualmente no se cuenta con un Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) No se tienen circunstancias de carácter significativo que afecten el activo.
- g) No se tienen desmantelamientos de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h) A la fecha los excedentes de efectivo disponible diario se manejan en cuentas especiales de saldos promedios (Productivas) donde nos generan rendimientos respecto de un porcentaje del valor de la TIIE.
- i) No se cuenta con Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- 9 Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

Se cuenta con el fideicomiso de Inversión y Administración número 159-4 denominado "Fideicomiso para el Pago de Pensiones y Jubilaciones de los Trabajadores del Municipio de Querétaro", el cual fue celebrado con la Institución Fiduciaria Vector Casa de Bolsa S.A. de C.V. y cuyo fin es el pago de Jubilaciones o Pensiones por vejez o muerte de los Trabajadores al servicio del Municipio de Querétaro.

Con fecha 18 de julio de 2018 se constituyó Fideicomiso de Administración número 851-01622, denominado "Fideicomiso del Fondo Municipal para la atención de Contingencias del Municipio de Querétaro (FOMAC)" en la Institución Bancaria Banco Regional de Monterrey S.A. Institución de Banca Múltiple, Banregio Grupo Financiero.

La finalidad primordial de este fideicomiso consiste en la creación de un patrimonio bajo la titularidad fiduciaria, que sirva como mecanismo de administración de los bienes afectos, entre otros a la atención de contingencias, ya sea de emergencias o desastres, ocasionados por eventos naturales que generen daños no previsibles y cuya periodicidad es difícil o imposible de proyectar, o considerando que éstas podrían consistir en los daños a la infraestructura municipal, a los bosques, áreas naturales protegidas y monumentos arqueológicos, artísticos e históricos considerados como tales por la Ley o por declaratoria, pudiendo derivarse de eventos geológicos, hidrometeoro lógicos y otros.



AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Con fecha 6 de septiembre de 2016 se apertura de conformidad con lo previsto en la cláusula sexta del contrato de Arrendamiento de Luminarias cuenta bancaria Mandatada con número 6463886 con el Banco Multiva S.A. Institución de Banca Múltiple.

10 Reporte de la Recaudación.

a) Análisis del comportamiento

De los ingresos de gestión generados al 30 de septiembre de 2018, mismos que ascienden a \$2,159,726,149.29 (Dos mil ciento cincuenta y nueve millones setecientos veintiseis mil ciento cuarenta y nueve pesos 29/100 M.N.) se destaca la relevancia de los impuestos alcanzando en el periodo que se reporta un 77.16% de los ingresos de gestión y un 49.33% sobre los ingresos totales.

Derivado del punto anterior, los derechos se consideran para el periodo que se informa como la segunda fuente de ingreso de los ingresos en gestión para este Municipio, mismos que ascienden a \$ 462,988,784.13 (Cuatrocientos sesenta y dos millones novecientos ochenta y ocho mil setecientos ochenta y cuatro pesos 13 /100 M.N.) representando el 16.54% de los ingresos de gestión y un 10.57% sobre los ingresos totales.

En cuanto a la generación de Aprovechamientos de tipo corriente ascienden a \$ 175,582,766.20 (Ciento setenta y cinco millones quinientos ochenta y dos mil setecientos sesenta y seis peso 20/100 M.N.), representan el 6.27% de los ingresos de gestión y un 4.01% sobre los ingresos totales.

Respecto de los ingresos Federales la cantidad para el periodo reportado asciende a \$ 1,458,962,317.31 (Un mil quinientos cincuenta y ocho millones novecientos sesenta y dos mil trescientos diecisiete pesos 31/100 M.N.), es decir el 33.32% sobre los ingresos totales.

b) Proyección de la recaudación

La recaudación del Municipio durante el mes de Septiembre fue del 104.34% en relación a lo que se estima recaudar de acuerdo a la Ley de Ingresos 2018.

11 Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

Al 30 de Septiembre de 2018 el Municipio de Querétaro no cuenta con Deuda Publica.

12 Calificaciones otorgadas.

Moody's 2018

Con fecha 14 de marzo de 2018 Moody's público, El perfil crediticio del Municipio de Querétaro (Baa1/Aa1.mx) refleja buenas prácticas de administración y gobierno interno y un adecuado desempeño operativo y financiero derivado de una alta capacidad de generación de ingresos propios. El perfil crediticio también toma en cuenta una posición libre de deuda y altos niveles de liquidez, factores que esperamos continúen en 2018 y 2019.

La perspectiva negativa de la calificación refleja la perspectiva de la calificación de los bonos soberanos de México (A3 negativa). Esto refleja el riesgo de que una renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte desfavorable pudiera tener implicaciones negativas para la macroeconomía de México, lo cual podría impactar el desempeño financiero del Municipio de Querétaro.

A febrero de 2018, la recaudación de impuestos reflejaba un aumento del 34% con respecto a 2017. Como resultado, se espera que el municipio continúe registrando altos niveles de ingresos propios en 2018 y 2019, por encima de 65% de los ingresos operativos.

Como reflejo de los resultados tanto operativos como financieros positivos, Querétaro ha mantenido una posición de liquidez muy fuerte comparada con los municipios calificados por Moody's. Medida a través del capital de trabajo neto (activo circulante menos pasivo circulante), Querétaro registró a finales de 2017 un 29.4% con respecto a los egresos totales, comparado con un 42.1% en 2016. La disminución refleja que el municipio financió el incremento en el gasto de capital con el efectivo ahorrado en ejercicios anteriores.

Adicionalmente, Querétaro registra un sólido indicador de efectivo a pasivos circulantes, equivalente a 4.7 veces a finales de 2017. Consideramos que la liquidez es una de las principales fortalezas crediticias del municipio, ya que le permite enfrentar choques externos imprevistos, y que estos niveles se mantendrán en 2018 y 2019.

A septiembre 2018, el municipio de Querétaro cuenta con una posición libre de deuda como reflejo del prepago de la deuda de largo plazo que se realizó en noviembre de 2017. La actual administración no tiene planes de contratar deuda adicional durante 2018.



AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Standard & Poor's 2018

Con fecha 27 de marzo de 2018, la Agencia Calificadora Standard And Poor's confirma sus calificaciones crediticias de emisor en escala global de 'BBB' y en escala nacional -CaVal- de 'mxAA+'del Municipio de Querétaro, México. La perspectiva se mantiene estable.

La perspectiva estable refleja nuestra expectativa de que Querétaro mantenga resultados positivos después de gastos de inversión, aunque a la baja, durante 2018 - 2020, ya que consideramos que su capacidad para ejecutar el gasto seguirá mejorando. Esperamos que el Municipio financie su gasto de inversión con recursos propios y transferencias sin que esto afecte su robusta posición de liquidez. También consideramos que el Municipio no requerirá endeudamiento adicional.

Las calificaciones de Querétaro reflejan su sofisticada administración financiera, la cual ha demostrado su capacidad para mantener políticas fiscales prudentes en periodos de transición política. Entre las fortalezas crediticias del Municipio se encuentra su producto interno bruto (PIB) per cápita más alto en comparación con la mayoría de sus pares nacionales, junto con resultados fiscales robustos y la ausencia de deuda.

Por otra parte, el marco institucional volátil y desbalanceado, igual que para el resto de los municipios en México, aún representa su principal debilidad crediticia.

Se espera que la administración financiera de Querétaro mantenga prudentes políticas fiscales durante la transición política dentro de un contexto de continuo dinamismo económico.

13 Proceso de Mejora.

El 28 de abril del año en curso, el Municipio de Querétaro recibió el reconocimiento internacional de Confiabilidad nivel 2 bajo la Norma ISO 18091:2014 por parte del World Council for Quality (Consejo Mundial de la Calidad). Este avance implica la promoción de mejores prácticas en sistemas de gestión a través de normas internacionales con el objetivo de proporcionar bienes y servicios de alta calidad para la ciudadanía en ámbitos como: desarrollo institucional para la gobernanza, desarrollo económico sustentable, desarrollo social incluyente y desarrollo ambiental sustentable.

14 Información por Segmentos.

Sin información que manifestar

15 Eventos Posteriores al Cierre.

Sin información que manifestar

16 Partes Relacionadas.

No existen partes relacionadas.

17 Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018



SECRETARÍA DE FINANZAS DIRECCIÓN DE EGRESOS E INFORMACIÓN FINANCIERA BALANZA DE COMPROBACIÓN POR PERIODO

Periodo de 01 de Septiembre del 2018 al 30 de Septiembre del 2018

Fecha de Impresión: 25/09/2018

Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Cargo	Abono	Saldo Final
4.0.0.0.00. <mark>0</mark> 00000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	4,268,284,699.02	153,424,934.88	403,364,926.05	4,518,224,690.19
4.1.0.0.00.000000	INGRESOS DE GESTION	2,729,909,738.15	100,057,149.35	256,109,184.20	2,885,961,773.00
4.1.1.0.00.000000	IMPUESTOS	2,075,449,483.66	5,707,937.80	89,984,603.43	2,159,726,149.29
4.1.1.1.00.000000	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	10,177,438.22	0.00	765,644.41	10,943,082.63
4.1.1.1.01.000000	IMPUESTOS SOBRE ENTRETENIMIENTOS PUBLICOS	10,177,438.22	0.00	765,644.41	10,943,082.63
4.1.1.1.01.000001	IMPUESTOS SOBRE BOLETAJE DEL EVENTO	4,474,996.97	0.00	596,543.69	5,071,540.66
4.1.1.1.01.000002	IMPUESTOS SOBRE ENTRETENIMIENTOS PUBLICOS PERMANENTE	5,702,441.25	0.00	169,100.72	5,871,541.97
4.1.1.2.00.000000	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	2,040,231,375.78	1,111,142.87	83,024,537.28	2,122,144,770.19
4.1.1.2.01.000000	IMPUESTO PREDIAL	887,832,742.45	387,044.52	13,533,929.73	900,979,627.66
4.1.1.2.01.000001	IMPUESTO PREDIAL	887,832,742.45	387,044.52	13,533,929.73	900,979,627.66
4.1.1.2.02.000000	IMPUESTO SOBRE TRASLADO DE DOMINIO DE INMUEBLES	1,095,792,309.61	713,212.70	61,759,545.10	1,156,838,642.01
4.1.1.2.02.000001	IMPUESTO SOBRE TRASLADO DE DOMINIO DE INMUEBLES	1,095,792,309.61	713,212.70	61,759,545.10	1,156,838,642.01
4.1.1.2.03.000000	IMPUESTO SOBRE FRACCIONAMIENTOS, CONDOMINIOS, FUSION, S	43,989,154.71	0.00	5,913,123.23	49,902,277.94
4.1.1.2.03.000001	IMPUESTO SOBRE FRACCIONAMIENTOS	23,151,523.56	0.00	1,912,509.64	25,064,033.20
4.1.1.2.03.000002	IMPUESTO POR FUSION	7,524,741.15	0.00	3,122,655.93	10,647,397.08
4.1.1.2.03.000003	IMPUESTO POR SUBDIVISION	13,312,890.00	0.00	877,957.66	14,190,847.66
4.1.1.2.04.000000	IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS BIENES INIV	336,318.53	0.00	0.00	336,318.53
4.1.1.2.04.000001	IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS BIENES IN	336,318.53	0.00	0.00	336,318.53
4.1.1.2.05.000000	IMPUESTO SOBRE EL USO DE INMUEBLES DESTINADOS A LA PREST	12,280,850.48	10,885.65	1,817,939.22	14,087,904.06
4.1.1.2.05.000001	IMPUESTO SOBRE EL USO DE INMUEBLES DESTINADOS A LA PRES	12,280,850.48	10,885.65	1,817,939.22	14,087,904.06
4.1.1.7.00.000000	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	10,202,491.28	4,596,109.10	5,634,307.11	11,240,689.29
4.1.1.7.01.000000	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	10,202,491.28	4,596,109.10	5,634,307.11	11,240,689.29
4.1.1.7.01.000001	ACCESORIOS DE LOS IMPUESTOS	10,202,491.28	4,596,109.10	5,634,307.11	11,240,689.29
4.1.1.9.00.000000	OTROS IMPUESTOS	14,838,178.38	685.83	560,114.63	15,397,607.18
4.1.1.9.01.000000	IMPUESTO POR EDUCACION Y OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES	14,838,178.38	685.83	560,114.63	15,397,607.18
4.1.1.9.01.000001	IMPUESTO PARA LA EDUCACION Y OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES	14,838,178.38	685.83	560,114.63	15,397,607.18
4.1.4.0.00.000000	DERECHOS	409,259,672.35	91,818,920.75	145,548,032.53	462,988,784.13
4.1.4.1.00.000000	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIO	17,491,659.68	0.00	1,050,937.62	18,542,597.30
4.1.4.1.01.000000	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACI	17,491,659.68	0.00	1,050,937.62	18,542,597.30
4.1.4.1.01.000001	ACCESO A DIFERENTES CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO	2,565,141.00	0.00	172,488.00	2,737,629.00
4.1.4.1.01.000002	USO DE CANCHAS EN DIFERENTES CENTROS DE DESARROLLO CO	1,128,455.86	0.00	73,346.00	1,201,801.86
4.1.4.1.01.000003	ACCESO A DIFERENTES MUSEOS PROPIEDAD O ADMINISTRADOS	197,086.00	0.00	11,899.00	208,985.00
4.1.4.1.01.000005	USO DEL TEATRO ALAMEDA	477,688.90	0.00	15,085.10	492,774.00
4.1.4.1.01.000007	ESPACIOS OCUPADOS POR INSTRUCTORES Y ENTRENADORES EN	363,038.58	0.00	22,989.00	386,027.58
4.1.4.1.01.000008	ESPACIOS AL AIRE LIBRE OCUPADOS POR PARTICULARES	50,640.00	0.00	6,330.00	56,970.00
4.1.4.1.01.000009	ESPACIOS DESTINADOS A CAFETERIAS Y ESTANQUILLOS	191,154.00	0.00	23,707.00	214,861.00
4.1.4.1.01.000010	ESPACIOS OCUPADOS POR INSTRUCTORES Y ENTRENADORES EN	385,510.80	0.00	37,316.00	422,826.80
4.1.4.1.01.000013	ESPACIOS OCUPADOS PARA CURSOS DE VERANO	12,685.00	0.00	0.00	12,685.00
4.1.4.1.01.000014	ACCESO Y USO DE INSTALACIONES DEL PARQUE ALFALFARES	821,836.00	0.00	39,866.00	861,702.00
4.1.4.1.01.000015	ACCESO Y USO DE LAS INSTALACIONES DEL PARQUE RECREATIV	50,085.00	0.00	1,665.00	51,750.00
4.1.4.1.01.000016	ACCESO A PARQUE CERRO LAS CAMPANAS	842,737.00	0.00	48,952.00	891,689.00
4.1.4.1.01.000017	MERCADOS CATEGORIA A	1,292,024.27	0.00	26,998.97	1,319,023.24
4.1.4.1.01.000018	MERCADOS CATEGORIA B	604,492.60	0.00	15,519.19	620,011.79
4.1.4.1.01.000019	MERCADOS CATEGORIA C	63,183.52	0.00	1,784.00	64,967.52
4.1.4.1.01.000020	USO DE ESPACIOS EN MERCADOS MUNICIPALES, EN FECHAS ESP	105,991.00	0.00	0.00	105,991.00
4.1.4.1.01.000021	USO DE BIENES MUNICIPALES	1,857,202,48	0.00	123,678.69	1,980,881.15

co_balanza_comp_r Página 1 de 7



AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018



4.1.4.3.01.000049

4.1.4.3.01.000050

4.1.4.3.01.000051

SECRETARÍA DE FINANZAS DIRECCIÓN DE EGRESOS E INFORMACIÓN FINANCIERA BALANZA DE COMPROBACIÓN POR PERIODO

Periodo de 01 de Septiembre del 2018 al 30 de Septiembre del 2018

Fecha de Impresión: 25/09/2018 Cuenta Descripción Saldo Inicial Abono Saldo Final 4.1.4.1.01.000022 0.00 375,268.67 5,208,889.99 AUTORIZACION DE USO DE LA VIA PUBLICA DESTINADA A BAHIA D 0.00 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO 0.00 3,500.00 118,237.00 4.1.4.1.01.000025 **ESTACIONAMIENTOS MUNICIPALES** 1,000.00 1,000.00 4.1.4.1.01.000027 963,505.00 0.00 50,545.00 1,014,050.00 LICENCIA PARA COLOCACION DE KIOSCOS, MODULOS, CASETAS 1 558,560.37 558,560,37 4.1.4.1.01.000030 0.00 0.00 4.1.4.3.00.000000 DERECHOS POR LA PRESTACION DE SERVICIOS 374,515,660.52 1.085,924,60 49 795 380 51 423,225,116,43 SERVICIOS PRESTADOS POR CONCEPTOS RELACIONADOS CON CO 1.075.725.07 27,404,323,80 162,185,643,43 4.1.4.3.01.000000 135,857,044,70 61,364,710.05 LICENCIA DE CONSTRUCCION EN SU MODALIDAD DE OBRA NUEVA 7.657.289.69 4 1 4 3 01 000001 53,707,420,36 0.00 4 1 4 3 01 000002 LICENCIA DE CONSTRUCCION EN SU MODALIDAD DE REMODELAC 180 927 15 0.00 3,158.00 184,085,15 4 1 4 3 01 000003 LICENCIA DE CONSTRUCCION PARA INSTALACION DE ATENA DE C 160 900 00 0.00 0.00 160 900 00 4 1 4 3 01 000004 DEMOLICION DE EDIFICACIONES EXISTENTES 171,935,73 0.00 0.00 171,935,73 4 1 4 3 01 000005 REFRENDO DE LICENCIA DE CONSTRUCCION 4 614 633 55 0.00 9 232 194 40 13 846 827 95 4 1 4 3 01 000008 PROGRAMA DE REGULARIZACION DE CONSTRUCCIONES AUTORIZ 105 798 00 0.00 0.00 105 798 00 4 1 4 3 01 000007 OTRAS LICENCIAS 5 522 203 08 0.00 1 209 894 73 6 732 097 79 4 1 4 3 01 0000008 OTROS SERVICIOS PRESTADOS RELACIONADOS CON CONSTRUCI 1 674 276 00 1.006.00 123 238 00 1 796 508 00 4 1 4 3 01 000011 ALINEAMIENTO 1 747 359 21 0.00 132 158 78 1 879 517 99 4 1 4 3 01 000012 NOMENCI ATURA 114 137 86 0.00 0.00 114 137 86 7 259 350 72 4 1 4 3 01 0000013 DESIGNACION DE NUMERO OFICIAL 6 536 242 09 0.00 723 108 63 1 426 395 62 4.1.4.3.01.000014 POR VERIFICACION Y EXPEDICION DE DOCUMENTO DE AVISO DE 1 1.313.452.31 1,609.00 114,552 31 4.1.4.3.01.000015 POR LA REVISION DE PTOYECTO DE FRACCIONAMIENTO Y CONDO 39,312.90 0.00 1,508.82 40,821.72 4.1.4.3.01.000016 POR EL TRAMITE DE LICENCIAS O PERMISOS PARA LA FUSION, DIV 316,864.30 0.00 23,428.00 340,292.30 4.1.4.3.01.000018 POR LOS SERVICIOS PRESTADOS RELACIONADOS CON LAS AUTO 1,895,248.40 0.00 228,276.70 2,123,525.10 166,976.10 4.1.4.3.01.000019 POR DICTAMENES TECNICOS Y OTROS SERVICIOS 157,923.91 0.00 9,052.19 44,246.16 49,426.28 4.1.4.3.01.000020 POR EL DICTAMEN TECNICO PARA LA RENOVACION DE LA LICENC 5,180.12 0.00 45,253.66 48,773.46 4.1.4.3.01.000021 POR LA AUTORIZACION DEL PROYECTO DE RELOTIFICACION O AJ 0.00 3,519.80 4.1.4.3.01.000022 POR DICTAMEN TECNICO DE RELOTIFICACION O AJUSTE DE MEDII 3,519.80 0.00 0.00 3,519.80 273,535.30 0.00 302,700.39 4.1.4.3.01.000023 POR REPOSICION DE COPIAS DE PLANOS Y OTROS CONCEPTOS F 29,165.09 4.1.4.3.01.000024 9,802.34 9,802.34 POR LA CERTIFICACION DE DOCUMENTOS O PLANOS DE FRACCIO 0.00 0.00 4.1.4.3.01.000025 650,198.82 22,123.89 672,322.71 POR LA AUTORIZACION DE PROYECTO EN CONDOMINIO, REVISION 0.00 4.1.4.3.01.000026 POR LA EMISION DE DECLARATORIA DE REGIMEN DE PROPIEDAD 688,522,13 0.00 66.366.04 754.888.17 4.1.4.3.01.000031 POR LA EMISION DEL DICTAMEN TECNICO DE RECONOCIMIENTO V 2,011.78 0.00 0.00 2,011.78 4.1.4.3.01.000032 POR LA EMISION DE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO VIAL 21,123.16 0.00 4,526.46 25,649.62 4.1.4.3.01.000033 POR LA EMISION DE DICTAMEN O ESTUDIO TECNICO RESPECTO A 5,396,738.06 0.00 75,418.30 5,472,156.36 4.1.4.3.01.000035 POR SUPERVISION DE OBRAS DE URBANIZACION EN FRACCIONAN 13,337,563.41 0.00 998,123.35 14,335,686.76 4.1.4.3.01.000037 POR RUPTURA Y REPARACION DEL PAVIMENTO DE LA VIA PUBLIC 2,496,164.50 0.00 739,962.11 3,236,126.61 4.1.4.3.01.000038 POR AUTORIZACION DE CAMBIO DE USO DE SUELO 2,142,493.08 0.00 2,142,493.08 4.1.4.3.01.000039 POR LA AUTORIZACION DE INCREMENTOS EN DENSIDAD EN USO I 88,878.79 0.00 0.00 88,878.79 6,376,156.54 4.1.4.3.01.000040 POR EXPEDICION DE DICTAMEN DE USO DE SUELO 0.00 146,235.43 6,522,391.97 1,166,025.00 4.1.4.3.01.000041 POR EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DE GIRO 1,103,313.00 201.00 62,913.00 4.1.4.3.01.000042 POR EL ESTUDIO DE ALTURA MAXIMA PERMITIDA DE CONSTRUCC 5,033.45 0.00 0.00 5,033.45 POR MODIFICACION, AMPLIACION Y RATIFICACION DE DICTAMEN [4.1.4.3.01.000043 180,596.00 0.00 64,628.00 245,224,00 4.1.4.3.01.000048 POR ESTUDIO Y EMISION DE INFORME Y/O VIABILIDAD DE USO DE 757,472.00 0.00 81,636.00 839,108.00

co_balanza_comp_r Página 2 de 7

POR LA EMISION DEL DICTAMEN TECNICO APROBATORIO DE LA E.

POR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA, INSPECCION Y CONTROL PA

POR LA EMISION DE DICTAMEN DE ALTURA MAXIMA CONSTRUIDA

121,668.35

41,082.01

23,327,891.64

0.00

0.00

1,072,909.07

8,044.69

1,006.69

5,598,548.54

129,713.04

42.088.70

27,853,531.11



AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018



SECRETARÍA DE FINANZAS DIRECCIÓN DE EGRESOS E INFORMACIÓN FINANCIERA BALANZA DE COMPROBACIÓN POR PERIODO

Periodo de 01 de Septiembre del 2018 al 30 de Septiembre del 2018

23/03/2010	Fecha de Impresión:				
Saldo Fina	Abono	Cargo	Saldo Inicial	Descripción	Cuenta
524,211.9	0.00	0.00	524,211.93	POR AUTORIZACION DE MODIFICACION A LA NORMATIVIDAD POR	4.1.4.3.01.000052
119,331,579.7	14,366,100.09	0.00	104,965,479.64	DERECHOS DE ALUMBRADO PUBLICO	4.1.4.3.02.000000
117,306,655.5	14,366,100.09	0.00	102,940,555.43	DERECHO ALUMBRADO PUBLICO CONVENIO CFE	1.1.4.3.02.000001
2,024,924.2	0.00	0.00	2,024,924.21	DERECHO ALUMBRADO PUBLICO AFIJACION PROPORCIONAL	1.1.4.3.02.000002
14,867,403.1	982,651.00	5,756.00	13,890,508.10	POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR EL REGISTRO CIVIL	1.1.4.3.03.000000
14,867,403.1	982,651.00	5,756.00	13,890,508.10	POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR EL REGISTRO CIVIL	1.1.4.3.03.000001
563,669.2	74,801.60	0.00	488,867.63	POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA SECRETARIA DE MOVILID	.1.4.3.04.000000
266,913.4	29,132.00	0.00	237,781.41	POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA SECRETARIA DE MOVILI	1.1.4.3.04.000001
229,873.0	36,498.91	0.00	193,374.15	POR LA EVALUACION DEL ESTUDIO DE IMPACTO EN MOVILIDAD Y	1.1.4.3.04.000002
31,267.1	3,108.74	0.00	28,158.42	POR MODIFICACION, AMPLIACION O RATIFICACION DEL DICTAMEN	4.1.4.3.04.000003
35,615.6	6,061.95	0.00	29,553.65	POR LA REVISION EN CAMPO Y ELABORACION O RATIFICACION DE	4.1.4.3.04.000004
46,848,428.0	2,848,612.00	0.00	43,999,816.08	POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR SERVICIOS PUBLICOS MUNII	4.1.4.3.05.000000
503.9	502.94	0.00	1.00	POR ARREGLO, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PUE	4.1.4.3.05.000001
4,830.0	0.00	0.00	4,830.00	POR EL ARREGLO DE PREDIOS BALDIOS	4.1.4.3.05.000002
18,157,333.3	2,107,981.96	0.00	16,049,351.41	POR DEPOSITAR RESIDUOS SOLIDOS URBANOS EN EL RELLENO S	4.1.4.3.05.000003
16,934,695.1	585,977.52	0.00	16,348,717.67	POR EL SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS URB/	4.1.4.3.05.000004
6,250.0	0.00	0.00	6,250.00	POR EL SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS URB/	4.1.4.3.05.000005
61,656.0	0.00	0.00	61,656.00	POR EL SERVICIO UNICO DE LIMPIEZA Y RECOLECCION DE RESIDU	4.1.4.3.05.000006
18,193.0	0.00	0.00	18,193.00	POR EL SERVICIO UNICO DE LIMPIEZA Y RECOLECCION DE RESIDU	4.1.4.3.05.000007
329,191.7	22,173.98	0.00	307,017.77	POR EL SERVICIO DE RECOLECCION EN EVENTOS	4.1.4.3.05.000008
10,572,986.3	104,771.14	0.00	10,468,195.18	COMERCIANTES Y PRESTADORES DE SERVICIOS QUE NO GENERE	4.1.4.3.05.000009
3,015.0	0.00	0.00	3,015.00	POR LA ELABORACION DE ESTUDIO DE GENERACION DE RESIDUC	4.1.4.3.05.000010
5,194.0	0.00	0.00	5,194.00	POR EL SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS POR EVENTO E	4.1.4.3.05.000012
44,285.0	2.011.00	0.00	42,274.00	POR EL SERVICIO UNICO DE RECOLECCION DE TILICHES	4.1.4.3.05.000013
93,332.1	4,562.00	0.00	88,770.14	POR LA RECOLECCION DE RESIDUOS DE VOLANTES, SEMANARIOS	4.1.4.3.05.000014
209,936.9	4,825.09	0.00	205,111.88	AUTORIZACION DE PROYECTOS DEL AREA DE CONTENEDORES E!	4.1.4.3.05.000016
7,360.1	1,521.26	0.00	5,838.85	DICTAMEN TECNICO Y DE SERVICIOS PARA LA AUTORIZACION DE	4.1.4.3.05.000018
42,103.1	0.00	0.00	42,103.14	PODA Y/O TALA DE ARBOL EN PREDIOS PARTICULARES	4.1.4.3.05.000019
6,039.0	201.00	0.00	5,838.00	REVISION DE PROYECTO DE AREAS VERDES Y SISTEMA DE RIEGO	4.1.4.3.05.000020
10,057.0	0.00	0.00	10,057.00	AUTORIZACION DE PROYECTO DE AREAS VERDES Y SISTEMA DE	4.1.4.3.05.000021
8,854.0	1,609.00	0.00	7,245.00	VISTO BUENO Y/O VERIFICACION DE AREAS VERDES PARA RECEP	4.1.4.3.05.000027
49,314.3	6,035.64	0.00	43,278.74	DICTAMEN TECNICO Y DE SERVICIOS POR DADOS A INSTALACION	4.1.4.3.05.000022
3,216.7	0.00	0.00	3,216.77	SERVICIOS DE RECOLECCION DE RESTOS DE PODA Y DERRIBO DE	4.1.4.3.05.000025
110,699.5	0.00	0.00	110,699.50	REVISION DE PROYECTOS DE ALUMBRADOPUBLICO	4.1.4.3.05.000026
54,304.0	0.00	0.00		DICTAMEN TECNICO Y DE SERVICIOS PARA AUTORIZACION DE RE	4.1.4.3.05.000026
			54,304.00		4.1.4.3.05.000027
6,023.4	606.00	0.00	5,417.45	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO AL INTERIOR DE LOS CONDOMIS	SOCIONAL CONTROL
38,705.0	1,408.00	0.00	37,297.00	INSTALACION DE SUMINISTRO PARA SERVICIO DE ENERGIA ELEC1	1.1.4.3.05.000029
44,061.9	2,413.47	0.00	41,648.48	POR EL DESAZOLVE DE POSOS DE VISITA, ALCANTARILLAS, DREN	1.1.4.3.05.000030
26,307.1	2,012.00	0.00	24,295.10	POR EMISION DE AVALUO GENERADO POR DADOS A INSTALACION	1.1.4.3.05.000032
3,745,900.0	253,159.00	3,740.00	3,496,481.00	SERVICIOS OTORGADOS EN LOS PANTEONES MUNICIPALES	1.1.4.3.06.000000
16,236.0	221.00	0.00	16,015.00	POR CRIPTAS EN LOS PANTEONES MUNICIPALES	1.1.4.3.06.000001
1,798,036.0	116,303.00	2,514.00	1,684,247.00	SERVICIOS DE INHUMACION	4.1.4.3.06.000002
211,586.0	15,423.00	101.00	196,264.00	SERVICIOS DE EXHUMACION	1.1.4.3.06.000003
1,414,090.0	98,670.00	904.00	1,316,324.00	SERVICIOS DE TRASLADO	1.1.4.3.06.000004
305,952.0	22,542.00	221.00	283,631.00	SERVICIOS DE CREMACION	1.1.4.3.06.000005

co_balanza_comp_r Página 3 de 7



AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Fecha de Impresión: 25/09/2018

Abono

648,046.62

13,446.23

0.00

0.00

0.00

804.39

216,308.47

32,875.28

31,007.70

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

20,734,097.52

170,701.62

19,708.32

18,523.12

10,955.35

7,534.66

301.44

100,214.07

387.864.45

1,208,619.24

Saldo Final



4.1.4.3.11.000015

4.1.4.3.11.000017

4.1.4.3.11.000018

4.1.4.3.11.000023

4.1.4.3.11.000024

4.1.4.3.11.000025

4.1.4.3.11.000026

4.1.4.3.11.000027

4.1.4.3.11.000029

4.1.4.3.11.000032

SECRETARÍA DE FINANZAS DIRECCIÓN DE EGRESOS E INFORMACIÓN FINANCIERA BALANZA DE COMPROBACIÓN POR PERIODO

Periodo de 01 de Septiembre del 2018 al 30 de Septiembre del 2018

4.1.4.3.07.000001	POR SACRIFICIO Y PROCESAMIENTO POR CABEZA	12,496,610.53	0.00	989,740.00	13,486,350.53
4.1.4.3.07.000002	POR SACRIFICIO DE GANADO EN HORAS EXTRAORDINARIAS POR	943,209.92	0.00	70,255.80	1,013,465.72
4.1.4.3.07.000005	POR KILOGRAMO DE CONSERVACION DE CANAL FRIGORIFICA	102,133.53	0.00	9,870.88	112,004.41
4.1.4.3.07.000006	POR ENTREGA A DOMICILIO	76,894.78	0.00	11,853.90	88,748.68
4.1.4.3.07.000007	INCINERACION DE ANIMALES MUERTOS O CANALES	7,480.00	0.00	400.00	7,880.00
4.1.4.3.08.000000	SERVICIOS PRESTADOS EN MERCADOS MUNICIPALES	4,909,950.37	0.00	351,227.89	5,261,178.26
4.1.4.3.08.000001	POR ASIGNACION DE LOCALES Y ESPACIOS EN LOS MERCADOS M	84,354.30	0.00	0.00	84,354.30
4.1.4.3.08.000002	POR ASIGNACION DE LOCALES Y ESPACIOS EN LOS MERCADOS M	15,556.10	0.00	0.00	15,556.10
4.1.4.3.08.000004	POR ASIGNACION DE LOCALES Y ESPACIOS EN LOS MERCADOS M	20,112.92	0.00	0.00	20,112.92
4.1.4.3.08.000005	POR LA ASIGNACION DERIVADA DE CESIONES DE DERECHO REAL	92,864.22	0.00	2,011.76	94,875.98
4.1.4.3.08.000006	POR LA ASIGNACION DERIVADA DE CESIONES DE DERECHO REAL	46,727.32	0.00	6,536.64	53,263.98
4.1.4.3.08.000007	POR LA ASIGNACION DERIVADA DE CESIONES DE DERECHO REAL	4,676.46	0.00	0.00	4,676.46
4.1.4.3.08.000009	POR CAMBIO DE GIRO EN LOCALES DE MERCADOS MPLES	25,458.79	0.00	4,526.49	29,985.28
4.1.4.3.08.000010	POR REGULARIZACION EXTERMPORANEA DE GIRO EN MERCADOS	4,933.58	0.00	0.00	4,933.58
4.1.4.3.08.000011	POR REGULARIZACION EXTEMPORANEA DE CESIONES DE DEREC	12,477.68	0.00	0.00	12,477.68
4.1.4.3.08.000012	POR EL USO DE SANITARIOS EN LOS MERCADOS MUNICIPALES	4,602,789.00	0.00	338,153.00	4,940,942.00
4.1.4.3.09.000000	SERVICIOS PRESTADOS POR LA SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO	9,844,939.01	0.00	622,247.71	10,467,186.72
4.1.4.3.09.000002	EXPEDICION DE COPIAS SIMPLES Y CERTIFICADAS DE DOCUMENT	107,755.25	0.00	5,022.05	112,777.30
4.1.4.3.09.000003	REPOSICION DE DOCUMENTO OFICIAL O CREDENCIALES	225,686.00	0.00	13,800.00	239,466.00
4.1.4.3.09.000005	POR REVALIDACION ANUAL DE CREDENCIAL DE IDENTIFICACION	489.00	0.00	0.00	489.00
4.1.4.3.09.000006	POR EXPEDICION DE CONSTANCIAS DE RESIDENCIA	622,320.23	0.00	32,586.23	654,906.46
4.1.4.3.09.000007	POR LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA GACETA MUNICIPAL	8,888,708.53	0.00	570,839.43	9,459,547.96
4.1.4.3.10.000000	POR EL SERVICIO DE REGISTRO DE FIERROS QUEMADORES Y SU F	1,206.00	0.00	0.00	1,206.00
4.1.4.3.10.000001	POR EL SERVICIO DE REGISTRO DE FIERROS QUEMADORES Y SU	1,206.00	0.00	0.00	1,206.00
4.1.4.3.11.000000	POR OTROS SERVICIOS PRESTADOS POR AUTORIDADES MUNICIPA	33,769,444.59	202.00	1,533,158.85	35,302,401.44
4.1.4.3.11.000001	CURSOS Y TALLERES DE CAPACITACION	210,010.00	0.00	17,200.00	227,210.00
4.1.4.3.11.000004	POR EL REGISTRO EN DIFERENTES PADRONES DEL MUNICIPIO	1,008,020.52	0.00	20,784.01	1,028,804.53
4.1.4.3.11.000005	POR LOS DICTAMENTES, CAPACITACION, ASESORIAS, VISTO BUEN	4,147,749.92	202.00	309,324.00	4,456,871.92
4.1.4.3.11.000006	UNICAMENTE PARA LIMPIEZA DE TERRENOS MAYORES A 200 MTS	742,367.30	0.00	36,113.00	778,480.30
4.1.4.3.11.000007	POR REUBICACION DE FLORA	14,923.50	0.00	607.00	15,530.50
4.1.4.3.11.000009	SONIDO EN FUENTES FIJAS	6,334.05	0.00	0.00	6,334.06
4.1.4.3.11.000010	POR LA AUTORIZACION DE MODIFICACION DE UNIDAD DE GESTION	2,764,865.53	0.00	1,766.00	2,766,631.53
4.1.4.3.11.000011	POR LA AUTORIZACION PARA EL DICTAMEN AMBIENTAL DE LA FAC	48,536.89	0.00	0.00	48,536.89
4.1.4.3.11.000012	POR PARTICIPAR EN LOS EVENTOS DE EDUCACION AMBIENTAL	10,923.00	0.00	0.00	10,923.00
4.1.4.3.11.000013	POR LOS DOCUMENTOS O MATERIALES DIVERSOS QUE LA CIUDAI	40,074.30	0.00	1,802.19	41,876.49
4.1.4.3.11.000014	POR LOS DOCUMENTOS QUE SE SOLICITEN A JUZGADOS CÍVICOS	441.00	0.00	0.00	441.00

co_balanza_comp_r Página 4 de 7

POR AUTORIZACION PARA ANUNCIOS Y PROMOCIONES PUBLICITA

AUTORIZACION PARA PERMANECER ABIERTOS NEGOCIOS SIN VE

AUTORIZACION PARA PERMANECER ABIERTOS NEGOCIOS CON VE

AUTORIZACION PARA PERMANECER ABIERTOS EVENTOS ESPECIA

POR LA EXPEDICION DE COPIAS E IMPRESIONES DE PLANOS CAT/

POR LA EJECUCION DE LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS DE PLA

POR LA EXPEDICION DE COPIA IMPRESA EN PAPEL BOND O ARCH

POR EL ESTUDIO, CALCULO Y APLICACION DEL DEMERITO AL VALI

POR LA EJECUCION DE DESLINDES CATASTRALES

POR LA EJECUCION DE REPLANTEOS TOPOGRAFICOS

20,086,050.90

157,255.39

19,708.32

18,523.12

10,150.96

992,310.77

7,534.66

67,338.79

356,856.75

301.44



AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018



SECRETARÍA DE FINANZAS DIRECCIÓN DE EGRESOS E INFORMACIÓN FINANCIERA BALANZA DE COMPROBACIÓN POR PERIODO

Periodo de 01 de Septiembre del 2018 al 30 de Septiembre del 2018

Fecha de Impresión: 25/09/2018

Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Cargo	Abono	Saldo Final
.1.4.3.11.000033	POR PROPORCIONAR INFORMACION DE VERTICES GEODESICOS E	8,867.66	0.00	50.78	8,918.44
.1.4.3.11.000034	NOTIFICACION DE REGISTRO CATASTRAL A SOLICITUD DEL CONTI	624,002.96	0.00	41,488.79	665,491.75
.1.4.3.11.000035	INFORMACION CATASTRAL DE UN INMUEBLE A SOLICITUD DEL INT	3,199.25	0.00	1,818.02	5,017.27
1.1.4.3.11.000036	CONSTANCIAS DE DOCUMENTOS CATASTRALES	1,169.11	0.00	0.00	1,169.11
.1.4.3.11.000037	COPIA SIMPLE DE DOCUMENTOS CATASTRALES	3,535.06	0.00	301.44	3,836.50
1.1.4.3.11.000038	COPIAS CERTIFICADAS DE DOCUMENTOS CATASTRALES	9,746.44	0.00	0.00	9,746.44
.1.4.3.11.000041	COPIAS CERTIFICADAS DE PLANOS QUE OBRAN EN LOS ARCHIVO	3,015.25	0.00	0.00	3,015.25
.1.4.3.11.000042	COPIA IMPRESA DEL CROQUIS DE UBICACION DE INMBUEBLE TAM	8,985.88	0.00	0.00	8,985.88
.1.4.3.11.000044	COPIA CERTIFICADA DEL CROQUIS DE UBICACION DE INMBUEBLE	1,207.38	0.00	0.00	1,207.38
1.1.4.3.11.000045	ARCHIVO DIGITAL EN FORMATO DXF O DWG DE PLANO DE LEVANT	2,010.16	0.00	0.00	2,010.16
.1.4.3.11.000047	NOTIFICACION DE REGISTRO CATASTRAL POR ERROR IMPUTABLE	18,872.86	0.00	904.32	19,777.18
1.1.4.3.11.000048	POR LA REVISION DE EXPEDIENTES DE FRACCIONAMIENTOS Y/O (47,467.12	0.00	7,544.10	55,011.22
.1.4.3.11.000049	POR LOS SERVICIOS CATASTRALES RELATIVOS AL EMPADRONAM	72,301.34	0.00	5,929.72	78,231.06
.1.4.3.11.000050	COPIA IMPRESA DEL CROQUIS DE UBICACION DE INMBUEBLE TAM	62,664.24	0.00	1,209.00	63,873.24
.1.4.3.11.000052	COPIA CERTIFICADA DEL CROQUIS DE UBICACION DE INMBUEBLE	707.63	0.00	0.00	707.63
.1.4.3.11.000053	INFORMACION CATASTRAL DE UN INMUEBLE MEDIANTE CONSTAN	1,276.10	0.00	0.00	1,276.10
.1.4.3.11.000054	INSCRIPCION EN EL PADRON DE TOPOGRAFOS CON ESPECIALIDA	3,976.98	0.00	0.00	3,976.98
.1.4.3.11.000056	REGISTRO DE FUSION DE HASTA 2 PREDIOS	47,874.13	0.00	3,620.52	51,494.65
.1.4.3.11.000057	ALTA DE PREDIOS PRODUCTO DE SUBDIVISION PARA UNA FRACC	89,051.17	0.00	5,732.22	94,783.39
1.1.4.3.11.000058	CALCULO Y APLICACION DE FACTOR DE DEMERITO AL VALOR UN	135,642.60	0.00	806.00	136,448.60
.1.4.3.11.000059	INSPECCION DE UN INMUEBLE A SOLICITUD DELL INTERESADO	7,572.86	0.00	0.00	7,572.86
.1.4.3.11.000061	MARCAJE DE VERTICES DE PREDIOS PRODUCTOS DEL PROCEDIM	3,218.35	0.00	0.00	3,218.35
1.1.4.3.11.000065	POR LA PRESTACION DEL SERVICIO REMOTO	14,767.08	0.00	0.00	14,767.08
1.1.4.3.11.000066	INFORME DE VALOR REFERIDO DEL INMUEBLE A SOLICITUD DEL IF	7,599.34	0.00	1,507.20	9,106.54
1.1.4.3.11.000068	MODIFICACION DE PLANOS PRODUCTO DE UN DESLINDE CATASTF	6,720.10	0.00	0.00	6,720.10
1.1.4.3.11.000071	POR LA EXPEDICION DE CONSTANCIA DE LOS DIFERENTES PADRO	13,725.83	0.00	28,243.23	41,969.06
1.1.4.3.11.000072	POR LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA UNIDAD DE CONTROL ANIMA	652,134.28	0.00	42,299.74	694,434.02
1.1.4.3.11.000073	POR LOS SERVICIOS DE GESTION, TRAMITES Y TRABAJOS TECNIC	100.75	0.00	0.00	100.75
1.1.4.3.11.000075	POR LA OBTENCION DE BASES DE INVITACION RESTRINGIDA Y BA	519,486.21	0.00	3,621.00	523,107.21
1.1.4.3.11.000076	POR LA EXPEDICION DE CONSTANCIAS DE NO ADEUDO, REPOSICI	153,872.77	0.00	11,743.48	165,616.25
1.1.4.3.11.000078	POR LA EXPEDICION DE COPIAS SIMPLES DE DOCUMENTOS DE AC	39,666.77	0.00	0.00	39,666.77
1.1.4.3.11.000080	POR LOS DOCUMENTOS QUE SOLICITEN AL TRIBUNAL MUNICIPAL	2,757.00	0.00	30.00	2,787.00
.1.4.3.11.000084	REGISTRO DEL NUEVO PROPIETARIO DE OPERACION TRASLATIVA	159,714.35	0.00	2,418.00	162,132.35
1.1.4.3.11.000085	CORRECCION ADMINISTRATIVA DE OPERACIONES TRASLATIVAS D	17,488.98	0.00	302.25	17,791.23
1.1.4.3.11.000086	POR EL REGISTRO DE UN PREDIO OMISO RUSTICO O URBANO EN	21,684.57	0.00	904.32	22,588.89
.1.4.3.11.000087	POR LA ACTUALIZACION DEL REGISTRO DE NUMERO OFICIAL, NO!	74,757.12	0.00	8,440.32	83,197.44
.1.4.3.11.000088	POR LA REVISION DE EXPEDIENTES NUEVOS DE DESLINDE CATAS	27,270.85	0.00	1,451.60	28,722.45
1.1.4.3.11.000090	COPIA SIMPLE DE DOCUMENTOS TAMAÑO CARTA U OFICIO AUDIT	247.44	0.00	0.00	247.44
.1.4.3.11.000091	COPIA CERTIFICADA DOCUMENTOS TAMAÑO CARTA U OFICIO AUE	132.99	0.00	0.00	132.99
1.1.4.3.11.000092	POR LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA UNIDAD MUNICIPAL DE ATEN	190,676.52	0.00	32,707.91	223,384.43
1.1.4.3.12.000000	PLACA DE EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO	9,665,594.64	501.53	276,977.99	9,942,071.10
1.1.4.3.12.000001	PLACA DE EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO	7,617,206.45	501.53	107,483.55	7,724,188.47
1.1.4.3.12.000002	PLACA DE EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO	572,731.57	0.00	0.00	572,731.57
1.1.4.3.12.000003	PLACA DE EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO	1,303,071.47	0.00	151,631.34	1,454,702.81
1.1.4.3.12.000004	PLACA DE EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO	74,558.63	0.00	10,816.61	85,375.24
.1.4.3.12.000005	POR LA EXPEDICION DE CONSTANCIAS Y VERIFICACIONES	98,026.52	0.00	7,046.49	105,073.01

co_balanza_comp_r Página 5 de 7



AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018



SECRETARÍA DE FINANZAS DIRECCIÓN DE EGRESOS E INFORMACIÓN FINANCIERA BALANZA DE COMPROBACIÓN POR PERIODO

Periodo de 01 de Septiembre del 2018 al 30 de Septiembre del 2018

Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Cargo	Abono	Saldo Final
4.1.4.4.00.000000	ACCESORIOS DE LOS DERECHOS	17,252,352.15	90,732,996.15	94,701,714.40	21,221,070.40
4.1.4.4.01.000000	ACCESORIOS DE LOS DERECHOS	17,252,352.15	90,732,996.15	94,701,714.40	21,221,070.40
4.1.4.4.01.000001	ACCESORIOS DE LOS DERECHOS	17,252,352.15	90,732,996.15	94,701,714.40	21,221,070.4
4.1.5.0.00.000000	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	772.865.04	0.00	50,114.34	822,979.38
4.1.5.9.00.000000	OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	772,865.04	0.00	50,114.34	822,979.3
4,1,5,9,01,000000	OTROS PRODUCTOS	772,865.04	0.00	50,114.34	822,979.38
4.1.5.9.01.000001	OTROS PRODUCTOS	772,865.04	0.00	50,114.34	822,979.3
4.1.6.0.00.000000	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	244,427,717.10	2,530,290.80	20,526,433.90	262,423,860.20
4.1.6.2.00.000000	MULTAS	39,711,992.15	1,342,756.72	3,651,196.09	42,020,431.52
4.1.6.2.01.000000	MULTAS	39,711,992.15	1,342,756.72	3,651,196.09	42,020,431.52
4.1.6.2.01.000001	MULTAS	39,711,992.15	1,342,756.72	3,651,196.09	42,020,431.52
4.1.6.3.00.000000	INDENIZACIONES	3,313,914.00	299.85	372,933.16	3,686,547.31
4.1.6.3.01.000000	INDEMNIZACIONES	3.313.914.00	299.85	372.933.16	3,686,547,31
4.1.6.3.01.000001	INDEMNIZACIONES	3.313.914.00	299.85	372.933.16	3,686,547,31
4.1.6.4.00.000000	REINTEGROS	4.745,080.83	1.094.329.78	19,139,59	3,669,890,64
4.1.6.4.01.000000	REINTEGROS	4,745,080.83	1.094.329.78	19,139.59	3,669,890.64
4.1.6.4.01.000001	REINTEGROS	4,745,080.83	1,094,329.78	19,139.59	3,669,890.64
4.1.6.8.00.000000	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	3,208,593.17	92 904 45	610,532.50	3,726,221.22
4.1.6.8.01.000000	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	3,208,593.17	92.904.45	610,532.50	3,726,221.22
4.1.6.8.01.000001	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	3,208,593.17	92,904.45	610,532.50	3,726,221.22
4.1.6.9.00.000000	OTROS APROVECHAMIENTOS	193,448,136.95	0.00	15,872,632.56	209,320,769.5
4.1.6.9.01.000000	OTROS APROVECHAMIENTOS	193,448,136.95	0.00	15,872,632.56	209,320,769.5
4.1.6.9.01.000001	HERENCIAS LEGADOS, DONACIONES Y DONATIVOS	19,114,768.89	0.00	8,382,920.21	27,497,689.10
4.1.6.9.01.000002	PRODUCTO DE BIENES U OBJETOS QUE LEGALMENTE SE PUEDAN	20,867,566.35	0.00	0.00	20,867,566.3
4.1.6.9.01.000003	POR LA VENTA DE BASURA Y DESPERDICIOS	410,709.91	0.00	0.00	410,709.9
4.1.6.9.01.000006	COOPERACIONES PACTADAS POR CONTRATOS DE CONCESIONES	5,393,271.92	0.00	225,276.81	5,618,548.7
4.1.6.9.01.000009	POR LOS APROVECHAMIENTOS DE DICTAMENES DE IMPACTO EN	10,713,933.25	0.00	1,484,421.28	12,198,354.5
4,1.6.9.01.000010	OTROS APROVECHAMIENTOS	31,361,327.48	0.00	305,205.00	31,666,532.4
4.1.6.9.01.000011	DONATIVO BIENES INMUEBLES	86,841,093.00	0.00	0.00	86,841,093.0
4.1.6.9.01.000012	DONATIVO BIENES MUEBLES	1.00	0.00	0.00	1.00
4.1.6.9.01.000016	POR LOS APROVECHAMIENTOS DERIVADOS DE INCREMENTOS DE	5.580.843.74	0.00	68.557.56	5,649,401,30
4.1.6.9.01.000017	POR LOS INCREMENTOS DEL COEFICIENTE DE OCUPACION DE SU	432.233.85	0.00	272,615.28	704,849.1
4.1.6.9.01.000018	POR LOS INCREMENTOS DEL COEFICIENTE DE UTILIZACION DEL S	496.984.91	0.00	958,755.74	1,455,740.68
4.1.6.9.01.000019	POR LOS APROVECHAMIENTOS POR EL INCREMENTO DE ALTURA	491,121.21	0.00	1,581,260.77	2,072,381.98
4.1.6.9.01.000023	POR LOS APROVECHAMIENTOS DE LA AUTORIZACION DE CAMBIO	11,744,281.44	0.00	2,593,619.91	14.337.901.38
4.2.0.0.00.000000	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONE	1,418,866,021.02	52,932,344.00	145,960,984.29	1,511,894,661.3
4.2.1.0.00.000000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	1,418,866,021.02	52,932,344.00	145,980,984.29	1,511,894,661.3
4.2.1.1.00.000000	PARTICIPACIONES	897,885,634.00	0.00	38,282,476.10	936,168,110.10
4.2.1.1.01.000000	PARTICIPACIONES FEDERALES	897,885,634.00	0.00	38,282,476.10	936,168,110.1
4.2.1.1.01.000001	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	508,213,755.00	0.00	33,972,032.00	542,185,787.00
4.2.1.1.01.000002	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	162,572,695.00	0.00	0.00	162,572,695.00
4.2.1.1.01.000003	POR EL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	14,425,536.00	0.00	0.00	14,425,536.0
4.2.1.1.01.000004	FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	29,170,618.00	0.00	0.00	29,170,618.0
4.2.1.1.01.000005	INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	37,969,088.00	0.00	4,297,967.00	42,267,055.00
	The second of th				
4.2.1.1.01.000006	POR EL IMPUESTO FEDERAL SOBRE TENENCIA O USO DE VEHICUI	20,794.00	0.00	0.00	20,794.00

co_balanza_comp_r



AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018



SECRETARÍA DE FINANZAS DIRECCIÓN DE EGRESOS E INFORMACIÓN FINANCIERA BALANZA DE COMPROBACIÓN POR PERIODO

Periodo de 01 de Septiembre del 2018 al 30 de Septiembre del 2018

Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Cargo	Abono	Saldo Final
4.2.1.1.01.000008	IMPUESTO POR LA VENTA DE BIENES	1,163,659.00	0.00	0.00	1,163,659.00
4.2.1.1.01.000009	FONDO ISR	128,582,347.00	0.00	0.00	128,582,347.00
4.2.1.1.01.000011	COMPLEMENTO PARTICIPACIONES FEDERALES 2017	0.00	0.00	12,477.10	12,477.10
4.2.1.2.00.000000	APORTACIONES	423,458,752.00	52,932,344.00	105,864,688.00	476,391,096.00
4.2.1.2.01.000000	APORTACIONES FEDERALES FISM	71,162,952.00	8,895,369.00	17,790,738.00	80,068,321.00
4.2.1.2.01.000001	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL I	71,162,952.00	8,895,369.00	17,790,738.00	80,068,321.00
4.2.1.2.02.000000	APORTACIONES FEDERALES FORTAMUN	352,295,800.00	44,036,975.00	88,073,950.00	396,332,775.00
4.2.1.2.02.000001	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS N	352,295,800.00	44,038,975.00	88,073,950.00	396,332,775.00
4.2.1.3.00.000000	CONVENIOS	94,454,311.15	0.00	1,739,325.25	96,193,636.40
4.2.1.3.01.000000	CONVENIOS	94,454,311.15	0.00	1,739,325.25	96,193,636.40
4.2.1.3.01.000010	TELEBACHILLERATOS FEDERAL 2017	35,091.26	0.00	0.00	35,091.26
1,2,1,3,01,000016	GEQ 2017	282,865.72	0.00	0.00	282,865.72
4.2.1.3.01.000022	FORTASEG FEDERAL 2018	70,042,746.00	0.00	0.00	70,042,746.00
4.2.1.3.01.000023	TELEBACHILLERATOS ESTATAL 2018	598,300.52	0.00	0.00	598,300.52
4.2.1.3.01.000024	TELEBACHILLERATOS FEDERAL 2018	598,300.52	0.00	0.00	598,300.52
4.2,1.3.01.000025	APOYO EXTRAORDINARIO GEQ 2018	500,000.00	0.00	0.00	500,000.00
1.2.1.3.01.000026	GEQ 2018	11,883,799.76	0.00	1,457,090.63	13,340,890.39
4.2.1.3.01.000027	ISN 2018	7,890,053.17	0.00	282,234.62	8,172,287.79
4.2.1.3.01.000028	FAFEF 2018	2,623,154.20	0.00	0.00	2,623,154.20
4.2.1.4.00.000000	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL	3,067,323.87	0.00	74,494.94	3,141,818.81
4.2.1.4.01.000000	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL	3,067,323.87	0.00	74,494.94	3,141,818.81
4.2.1.4.01.000001	MULTAS FEDERALES NO FISCALES	3,067,323.87	0.00	74,494.94	3,141,818.81
4.3.0.0.00.000000	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	119,508,939.85	435,441.53	1,294,757.56	120,368,255.88
3.1.0.00.00000	INGRESOS FINANCIEROS	119,508,939.85	435,441.53	1,294,757.56	120,368,255.88
3.1.1.00.000000	INTERESES GANADOS DE VALORES, CREDITOS, BONOS Y OTROS.	119,508,939.85	435,441.53	1,294,757.56	120,368,255.88
3.1.1.01.000000	INTERESES GANADOS DE VALORES, CREDITOS, BONOS Y OTROS.	119,508,939.85	435,441.53	1,242,682.29	120,316,180.61
.3.1.1.01.000001	PRODUCTOS FINANCIEROS PROPIOS	116,745,434.36	0.00	807,177.18	117,552,611.54
.3.1.1.01.000002	PRODUCTOS FINANCIEROS FEDERALES	2,763,505.49	435,441.53	435,505.11	2,763,569.07
.3.1.1.02.000000	PRODUCTOS DE LOS FIDEICOMISOS DE ADMON Y PAGO (MAYOR)	0.00	0.00	52,075.27	52,075.27
4.3.1.1.02.000001	PRODUCTOS DE LOS FIDEICOMISOS DE ADMON Y PAGO (MAYOR)	0.00	0.00	52,075.27	52,075.27

co_balanza_comp_r Página 7 de 7

-4,268,284,699.02

153,424,934.88

403,364,926.05

-4,518,224,690.19